EL SIGLO

Montevideo—Miércoles 4 de Noviembre de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,780

Almanaque

Hoy miércoles 4 de Noviembre, San Carlos Borromeo arzobispo.

Sale á las 4 horas 57 minutos; pónese á las [illegible] minutos; luna llena á [illegible] minutos de la noche.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 51

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular se cobrarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los avisos, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa [illegible].

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y [illegible] Mayence, Favre y Ca. París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

[illegible]

EL SIGLO

Los sucesos de Rivera

TRANQUILIDAD GENERAL

NUEVOS DATOS SOBRE EL ATENTADO

[illegible]

PERDIDAS DE LOS AGRESORES

[illegible]

[illegible]

El Jefe Político á [illegible]

[illegible] Por otra parte me ha de permitir le observe que la intimacion formulada no puede admitirse en manera alguna en mi carácter de representante del Poder Ejecutivo, [illegible] haciendo presente á la vez, que á usted caben en absoluto todas las consecuencias que pudieran sobrevenir en el caso de que se realizaran las amenazas que usted formula y que afectan la inviolabilidad del territorio de esta república cuya honra me está confiada,—amenazas que ya han tenido un principio de ejecucion de cuyos hechos protesto y hago á usted absolutamente responsable de todo lo que ocurra.—Dios guarde á usted.—Carmelo L. Cabrera.

Se tomaron precauciones á fin de contener el avance y á las 7 p. m. los brasileros rompieron el fuego desde la línea, siendo rechazados despues de un tiroteo en que tuvimos tres bajas.

El pueblo, indignado, tomó las armas aprestándose á la defensa.

A las 11 1/4 nuevamente avanzaron con fuego nutrido, que duró cerca de una hora y el que resistimos atrincherados en las calles sin pérdida ninguna por nuestra parte, dejando ellos varios muertos y heridos que recogieron despues.

[illegible]

Todo tranquilo

[illegible]

Las medidas militares

[illegible]

El servicio aduanero

[illegible]

El general Muniz

[illegible]

Nuestro ministro en Río

[illegible]

La intervencion telegráfica

[illegible]

Separacion del Intendente de Santa Ana

[illegible] oriental.

Enrolamiento perjudicial

Personas llegadas ayer del Durazno y Tacuarembó nos piden llamemos la atencion de [illegible] sobre la conveniencia de [illegible] los peones de las estancias.

[illegible] natural, perjuicios considerables [illegible] necesaria la peonada.

El soldado Dancona

Ayer era grave el estado del soldado Alejandro Dancona, de la artillería de Rivera, que cayó herido en el tiroteo del domingo.

El doctor Francisco Quintela, hizo un lavaje [illegible] de las heridas que tiene Dancona. Algunas de ellas presentaban síntomas de gangrena.

De la pierna izquierda le fueron extraídos pedazos de plomo al parecer de bala de remington.

Cruz Roja Uruguaya

El Comité Central recibió ayer el siguiente telegrama:

Rivera, 3 de Noviembre de 1903.—Felizmente no ha habido mas que dos heridos aquí. Uno se asiste en este pueblo y el otro pasó á ese Hospital para operarse. Comision Cruz Roja.

Opinion de la prensa argentina

UN ARTICULO DE «EL DIARIO»

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos anticipa algunos párrafos de un artículo que ha publicado «El Diario» comentando el atentado de las autoridades de Santa Ana:

Buenos Aires, 3—Con los títulos «Brasil-Uruguay. El conflicto de Rivera y Santa Ana. Cómplices de la vil [illegible] Fragilidad y peligros de aquella division [illegible]—Los Balkanes de Sud América [illegible]» publica «El Diario» de esta tarde un artículo [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

Fénix.

Liga del Trabajo

LA RECTIFICACION DEL SR. AROCENA

Bajo el epígrafe [illegible] publicó «El Siglo» de ayer una carta del señor Carlos Arocena en la que declara que ha visto con sorpresa su firma al pié de una de las invitaciones de la Liga y que solo podía explicarse tal hecho por un simple error de copia ó de imprenta.

Con el propósito de aclarar lo ocurrido nos dirigimos á la Secretaría de la Liga del Trabajo y allí obtuvimos los siguientes antecedentes explicativos:

1º Que el señor Carlos Arocena fué invitado para concurrir á la sesion del Directorio de la Liga, habiendo contestado á la invitacion en los términos que se reproducen enseguida, segun publicacion hecha en «El Siglo» del día 23 de Setiembre: «Montevideo, Setiembre 22 de 1903. Carlos A. Arocena saluda atentamente al señor Carlos Reyles agradeciendo su invitacion para la reunion del Directorio de la Liga del Trabajo, haciendo votos por la prosperidad de ese nuevo elemento de ideas progresistas, excusando su inasistencia por las múltiples tareas de la Rural, con motivo de las exposiciones ferias, y lo apartado que hará conocer á la Junta Directiva su atenta invitacion».

2º Que la expresada tarjeta fué considerada por el Directorio como una franca adhesion á los propósitos de la Liga del Trabajo y en consecuencia, el señor Carlos A. Arocena fué citado á la par de los demas miembros para la reunion en que debía nombrarse Comité Ejecutivo, sin protestas ni reservas de ninguna especie.

3º Que en la misma reunion fué designado el señor Arocena para formar parte del Comité Ejecutivo publicándose al dia siguiente en todos los diarios de Montevideo los nombres de los electos.

4º Que los miembros del Directorio y del Comité Ejecutivo no se les pasó nota de nombramiento, juzgándose que bastaba con la publicacion reiterada de los nombres por la prensa y las adhesiones recibidas.

Empezamos á publicar mañana la lista de los particulares y comerciantes inscriptos en la Liga del Trabajo con la cuota mensual con que contribuyen á las donaciones hechas.

POLITICA COLORADA

Reunion del Comité Ejecutivo

Hoy á las 5 p. m. celebrará sesion el comité ejecutivo colorado con el fin de oir el informe de la subcomision especial referente á la constitucion de las autoridades departamentales.

Probablemente se dará á la prensa la nómina de las personas que compondrán la departamental de Montevideo.

A las [illegible] se reunirá la comision [illegible] compuesta de los señores Feliciano Viera y Martin Suarez.

QUITAS COMERCIALES

[illegible]

Los consignatarios de frutos

Solicitud al ministro de Fomento

[illegible]

todo el personal lo constituye un jefe con funciones de telegrafista y dos peones.

4ª Razon, de interés general:

El perjuicio que la prohibicion de la Empresa produce á los intereses públicos es tan evidente que no puede escapar á la penetracion del señor Ministro. 1º Porque ella trae aparejado el encarecimiento de los productos por el aumento de gastos; 2º Porque ellos hacen disminuir el número de las transacciones, perjudicando al comercio de los productos de nuestras fuentes de riqueza [illegible] rurales; 3º Porque por la falta de mercado se hacen difíciles [illegible] y por consiguiente [illegible] y demora en la percepcion de los derechos de exportacion, etc.

5ª Razon, de [illegible]

[illegible]

Pero no se tiene en cuenta que si se señaló que la Empresa cede sus galpones para depósito [illegible] de los consignatarios por 21 horas [illegible] perjuicios son recíprocos [illegible] época en que las lanas afluyen á las Estaciones de campaña, sirven las carretas en que son conducidas, de depósito á la Empresa, pues á la espera de material de transporte, de vagones, pasan los días y los carreros, que lo saben, eligen los fletes, con grave perjuicio de los comitentes que sufren además las fluctuaciones del mercado durante la demora. De manera que existe un verdadero servicio prestado por los comitentes á la Empresa, y justa es la compensacion que se impone al solicitar el servicio de los galpones de la Estacion Central.

Si la Empresa afirma que con las facilidades tomadas ahora no van á producirse esos hechos, fácil nos será, llegado el caso, demostrar lo contrario y probar que la Empresa no tiene los galpones necesarios.

Al hablar de galpones nos referimos á todos los galpones de la via, pues debe saberse que en las estaciones de campaña no los hay ni para la décima parte de los productos, ni personal para [illegible] movido diario, á tal punto, que los carreros tienen que servir de peones á la Empresa. En la mayoria de las Estaciones

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

A las 4 y 30 y bajo la presidencia del señor Rodriguez [illegible] se declaró abierta la sesion con asistencia de [illegible] diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comision Especial informa sobre los gastos [illegible] de los señores legisladores [illegible] del litoral.—(Repártase).

—La Comision de Asuntos Constitucionales informa respecto de peticiones presentadas por particulares en sesiones extraordinarias.—(Repártase).

Se entra á la órden del dia prosiguiendo la discusion del proyecto interpretativo del artículo [illegible] del Código de Procedimiento Civil relativo á enagenacion de bienes [illegible].

El doctor Cárlos A. Berro, prosigue su discurso defendiendo el artículo 1º del proyecto de la Comision de Legislacion

despues de lo cual le contestan en breves términos los señores Tiscornia y Rosalio Rodriguez. Se vota enseguida el artículo 1º de la Comision y es rechazado por gran mayoría.

El señor Areitiga propone que la Cámara pase á cuarto intermedio á fin de combinar un cambio en el artículo que se impone despues del rechazo que ha tenido la Cámara del artículo primero. Pasa la Cámara á cuarto intermedio, no pudiendo reanudar la sesion por falta de número, pues se retiraron algunos señores diputados.

Senado

La Cámara de Senadores se reunirá hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la órden del día:

1º [illegible] del proyecto de ley [illegible]

Primera discusion del proyecto de decreto sobre eleccion complementaria de la Junta Económico Administrativa [illegible]

Congreso Médico

Por falta de número no pudo reunirse anoche el comité delegado en el Uruguay del Congreso Médico que se efectuará en Buenos Aires el año entrante.

La sesion fué aplazada para mañana á las 8 y 1/2 p. m.

El comité viene recibiendo numerosas solicitudes de médicos que presentarán trabajos al Congreso.

Los doctores José Scoseria, Joaquin de Salterain, Ernesto Quintela y Eduardo [illegible] han sido encargados de [illegible] un [illegible] al Congreso sobre la higiene en el Uruguay.

Asuntos nacionalistas

Congreso elector de Departamental

[illegible]

Superior Tribunal de Justicia

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

[illegible]

La Artigas y el Flores

[illegible]

COMITÉ DE CRUCEROS

Adhesion del 2.º de Cazadores

[illegible]

Montevideo, Noviembre 3 de 1903.—Señor coronel don Pedro Quintana, jefe del Batallon 2º de Cazadores núm. 2.—Distinguido compatriota: He recibido la suya [illegible] por lo que se sirve comunicarme que los señores jefes, oficiales y tropa del batallon de su mando contribuyen con la suma de $ 315.80, á la gran suscripcion iniciada para adquirir buques de guerra para la Nacion.—Este Comité, que siente todavía más apremiantes sus obligaciones patrióticas, en presencia de los sucesos [illegible] de pública notoriedad [illegible], acepta con verdadero júbilo [illegible] sumamente expresivo como el que agradezco. Al [illegible] las adhesiones que recibimos [illegible] que el más humilde soldado oriental ha concurrido con su óbolo á fortificar

La tuberculinizacion

SU UTILIDAD

[illegible]

mientos desprovistos de los galpones necesarios.

4º La gran mayoría de esos tambos carecían de la leche para la produccion de manteca, queso y otros derivados y desde luego los peligros más ó menos que podía correr la salud pública no estaban en proporcion con los perjuicios que se acarreaban á industrias nacientes.

5º Por fin, la nueva teoría de Koch proclamada en el Congreso de Londres en Setiembre de 1901 negando la [illegible] de la tuberculosis [illegible] los perjuicios inherentes al cumplimiento de las ordenanzas no beneficiaban en nada la salud pública.

Por todas estas razones fué derogada casi completamente la tuberculinizacion en la Provincia de Buenos Aires.

Pero, según entiendo, la tuberculina sigue en vigencia la ordenanza de 1897 haciendo obligatoria la tuberculinizacion de las vacas de los tambos [illegible].

[illegible]

"EL SIGLO" y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion por año, anticipada, á los dos diarios. . $ 13.00

Con opcion á la revista "Blanco y Negro" . . . . " 15.00

los en aras de la patria que también sabe defender con el empuje de su brazo. Profundamente reconocido á esta generosa cooperacion saludo al señor coronel y subalternos con mi consideracion más distinguida.—Alejo Rossell Rius, presidente—Luis A. de Herrera—Agustin Pérez [illegible] Estrada A. [illegible] Félix [illegible], secretarios.

Consejo N. de Higiene

SESION DE AYER

Celebró sesion ayer el Consejo N. de Higiene terminando la discusion de las bases presentadas por el doctor Fernández Espiro, para la celebracion de una convencion sanitaria en nuestra ciudad.

Habiéndose presentado el doctor Millan Martinez, solicitando el puesto vacante de jefe de sanidad del lazareto de la Isla de Flores, se resolvió proponer su nombramiento al gobierno.

Fué aprobado el informe producido por el doctor [illegible] en el expediente de Alejandro Gazzano y Ca. reclamando de una resolucion de la Junta E. Administrativa de Soriano que los obliga á trasladar fuera de la ciudad de Mercedes la fábrica de [illegible] que son propietarios.

El informe es favorable á los reclamantes con una pequeña restriccion.

Fueron igualmente aprobadas [illegible] N. Wojanowsky [illegible] y los empleados Pedro Gordillo, Indalecio Vazquez y Antonio Vigliola.

[illegible] Cerro Largo en mision del Consejo [illegible] á la brevedad [illegible].

INSPECCION DE VINOS

[illegible]

CRIMEN EN MALDONADO

Segun despachos recibidos por el gobierno [illegible] en el Valle Aiguá [illegible] de Maldonado.

Un sujeto [illegible] José Martinez, padre de numerosa familia, asesinó á su esposa á [illegible] ignorándose las causas que lo determinaron al delito.

El asesino fué preso.

El Dr. Herrero y Espinosa

Regresó ayer de una breve gira por el departamento de Maldonado el diputado por ese departamento, doctor Herrero y Espinosa. Visitó las poblaciones de San Carlos y Maldonado donde cuenta con numerosos amigos [illegible] una acogida cariñosa.

Al doctor Herrero lo acompañaba el señor Juan José Muñoz.

INSTRUCCION PÚBLICA

Sesion de la Direccion

La Direccion General de Instruccion Pública se reunió ayer bajo la presidencia del doctor José T. Piaggio, y con asistencia de [illegible] Ferreira, Pereira Nuñez. He aquí un extracto de algunas resoluciones adoptadas:

Autorizar á la Comision de Instruccion Primaria de [illegible] para [illegible] con don Juan [illegible] para la construccion de un edificio destinado á la Escuela Rural núm. [illegible] Ro[illegible].

—Autorizar á la Comision de Instruccion Primaria de [illegible] para renovar contrato con la señorita [illegible] por el arrendamiento del edificio ocupado por la Escuela Rural número [illegible].

[illegible]

—Autorizar á la Comision de Instruccion Primaria de Cerro Largo, para que renueve contrato con el señor Ruperto Quevedo por el arrendamiento del edificio ocupado por la Escuela Rural num. 3.

—Designar para constituir el Tribunal del concurso para proveer la direccion de la Escuela de segundo grado núm. 2 de la capital, á las personas cuyos nombres se siguen: Señorita Julia Bello, señora Mercedes S. M. de García, señorita Guadalupe Travieso, señorita Emilia Bellevana, señor José T. Porcile, señor Manuel Villarino, señor Enrique A. Rivas y doctor Daniel García Acevedo.

—Disponer que la maestra señora Dolores V. de Lopez, presente certificado de médico de la corporacion á fin de proveer á su pedido de licencia por enfermedad.

—Designar para constituir el Tribunal del concurso para proveer la direccion de la Escuela de segundo grado núm. 10 de la capital, á las siguientes personas: Señora Elvira R. de Vaz Ferreira, señora Luisa C. de Mangino, señorita Francisca Güerra, señora Magdalena R. de Jaume, señor Ramon Gago Sanchez, señor José A. Foncia y doctor José Pedro Varela.

—Significar al Ministerio de Fomento con motivo de la adhesion que se ha solicitado por el comité general aleman del primer Congreso de Higiene Escolar, que se celebrará en Nuremberg en Abril del año próximo,—que la corporacion con-

se piña altamente elogiosos los propósitos del referido Comité, y que en tal sentido la adhesion del Superior Gobierno á las conferencias proyectadas redundaría en bien del país, tan necesitado en figurar en estos torneos científicos, sobre todo cuando la ausencia de una representacion suficiente empequeñece á los ojos del extranjero á la nacion que se muestra indiferente á las iniciativas de esta índole; y que por lo tanto, la Corporacion considera que se designen delegados al congreso citado, á cuyo efecto podrá ponerse de acuerdo con el Consejo Nacional de Higiene.

Elevar al ministerio del ramo, con el informe producido por la Contaduría, los antecedentes relativos á la inversion de los fondos destinados á las obras de ampliacion del edificio ocupado por la Escuela José P. Ramirez, de la ciudad de Rocha.

Pago de presupuesto

El jueves 5 del corriente la Tesorería de la Direccion General de Instruccion Pública procederá al pago del presupuesto de Personal Enseñante correspondiente al mes de Octubre ppdo.

Huelga de zapateros

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Mas de mil obreros zapateros, aparadores y [illegible] se reunieron anoche en el Centro Internacional á fin de enterarse del resultado de las gestiones emprendidas para obtener un aumento de 25 % en los jornales.

La asamblea se pronunció por la huelga y esta fue declarada en el mismo acto.

En consecuencia, los obreros no irán hoy á los talleres.

A los dueños de fábricas se pasará una nota manifestándoles que los obreros no reanudarán el trabajo mientras sus pretensiones no sean satisfechas.

Se nos informa que los huelguistas llegan á cuatro mil, pues todo el gremio acepta la huelga.

Colonia "Batlle y Ordoñez"

UN FOLLETO CURIOSO

En Minas, y firmado por un señor Arturo Diaz, acaba de aparecer un folleto conteniendo un proyecto sobre creacion de una colonia que se llamaría «Presidente Batlle y Ordoñez» y que se ubicaría en una [illegible] del río Santa Lucía, á cinco leguas de la estacion Ortiz.

El folleto tiene unas 22 páginas, conteniendo un proyecto de 16 artículos, varios de ellos con cuatro ó cinco incisos y en él, el señor Diaz detalla de una manera propia como sería la colonia esa.

A título de curiosidad y para que el lector pueda, cuando menos juzgar del tono general del proyecto, transcribimos á continuacion el 2º, 4º y 9º artículos.

Dicen así:

«Art. 2º Como la empresa colonial requiere capital y garantías eficaces para su funcionamiento presente y ulterior, el Estado por una parte, y el partido nacionalista por el otro, deberán, cada uno por su parte, garantir la Colonia en sus personas, animales de trabajo y demás intereses que la constituyan, declarando el Estado que no son artículos de guerra los empleados en la labor de la tierra, y sus personas (los colonos) gozarán la exencion del servicio de las armas en nuestras contiendas continuistas.

«De manera que el colono que se plegase á una revolucion, perdería por ese hecho, lo que habría adquirido por su trabajo en la Colonia, entrando sus bienes á componer el fondo social de la Caja de Ahorros de la Colonia, á fin de garantir al Estado las amortizaciones debidas».

«Art. 4º El director y administrador de la Colonia deberá ser el infrascripto Arturo Diaz [illegible] declarado inamovible en lo cual [illegible] todo esperanza de trabajo. El Estado señalará [illegible] al director y [illegible].

«Art. 9º El cargo de director y administrador de la Colonia, que deberá recaer en la persona del infrascripto, gozará de la exencion de inamovilidad, y será este quien proponga su secretario [illegible] de libre [illegible]. En caso de muerte del administrador ó imposibilidad física, será reemplazado por su hijo Conrado, para terminar la obra empezada.»

Sensible es, pero [illegible] una aplaudida [illegible].

MUNICIPALES

Las obras de saneamiento

A las [illegible] indicadas por la Direccion de Obras Municipales, la Junta ha resuelto cursar al ministerio de Fomento las gestiones iniciadas por el señor Vicente Sosa, contratista de las obras de saneamiento, modificando el primitivo proyecto sobre [illegible] de la avenida Rondeau al Norte, á fin de proseguir dichas obras.

Arrendamiento de plazas

De acuerdo con los informes producidos al respecto, la Junta ha aceptado las siguientes propuestas hechas á la Direccion de Parques y Jardines para el arrendamiento de las plazas durante las noches de verano:

Santiago Montorsani, quien ofrece $ 50 por las veredas diagonales de la plaza Constitucion, don José Viqueira, $ 5 por el cuadrado número 1 de la id; don Santiago Montorsani, $ 5.50 por el id número 2 de la id y $ 87 por la vereda central de la plaza Independencia; don Luis Giuffra, $ 12.10 por el cuadrado número 2 de la id; Tramontano Hnos., $ 8.50 por el id número 3 de la id; don José Romero, $ 26 por el id número 4 de la id, don Luis Giuffra, $ 5 por el triángulo número 1 Norte de la id, y don J. Garri Rovira, $ 40 por el id número 2 Sud de la id.

Esas cantidades deberán ser pagas mensualmente por los interesados y suman un total de $ 239.10 cts.

A beneficio de la Cristóbal Colon

Con sujecion á las salvedades y condiciones aconsejadas por la Direccion de Parques y Jardines, la Junta ha accedido á lo solicitado por la Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» á fin de que se deje á su beneficio la explotacion de las góndolas que existen en el Parque Urbano.

La Direccion mencionada ha quedado encargada para que ejerza la intervencion que en este asunto estime del caso.

La telefónica "Económica"

Ha sido pasado á la Direccion de O. Municipales, informado por una Comi-

---

FOLLETIN 32

La Juventud de Enrique IV

ENRIQUE Y MARGARITA

POR

PONSON DU TERRAIL

XXXVI

Mientras tanto, despues de acompañar á la reina madre á la pieza que debia servirle de prision hasta la noche, el jinete que constantemente le había dirigido la palabra cerró la puerta con cerrojo y luego fué á reunirse con sus compañeros. Los otros tres jinetes se hallaban sin careta en una sala del castillo. Eran Enrique, Noe y Lahire.

—Hasta ahora, decia Noe, todo sale á pedir de boca.

—El rapto se ha verificado sin el menor ruido.

—Y gracias á la feliz idea que me ocurrió de dejar la carretera de Chartres para ir á buscar á campo traviesa otro camino, prosiguió Enrique, así como de hacer que herrasen los caballos al revés, les costará seguir nuestras huellas.

—O por lo menos, dado caso que las encuentren, observó Noe, perderán tiempo para conseguirlo.

En esto entró Hector.

—En fin, añadió Enrique ¿qué piensas de mi sistema de nutismo, querido Noe?

—Es excelente, señor.

—No sabe uno lo que puede suceder, continuó el rey de Navarra; si la reina lograra escapársenos, á ti y á mí la reina nos habría conocido por la voz y Lahire tiene un acento gascon tan marcado para que no haga pensar en nosotros.

Lahire se sonrió.

—Al contrario, Hector tiene el acento potevino, prosiguió el rey, y como nunca estuvo en el Louvre, la reina madre no la ha visto ni oido jamás. Si la reina se nos escapa y nosotros pudiéramos huir, ¡que me corten la cabeza si existe alguna prueba contra nosotros!...

—De ese mismo parecer soy yo, dijo Noe pensativo...

Una sola cosa me embaraza. Está en nuestro poder y la conduciremos á Navarra.

—Dentro de seis dias estaremos en Nerac.

—Perfectamente; pero, y Noe se detuvo.

—¡Vamos á ver! dijo Enrique malhumorado, siempre has sido y eres un censor sempiterno y un profeta de desgracias.

Noe prosiguió sin desconcertarse:

—¿Qué hemos de hacer de ella?

—La conservaré como rehen... hasta que el rey Carlos IX haya otorgado una buena carta en favor de los hugonotes, y me haya entregado la dote de Margarita.

Al pronunciar este nombre se oscureció el semblante del rey, pero desechó tan penoso recuerdo, y continuó:

—Despues que el rey haya otorgado la carta y me haya pagado la dote y entregado la ciudad de Cahors, le devolveré su madre la reina Catalina.

—Perfectamente arreglado, dijo Noe.

—¿Y qué te hace falta aun?

Noe comenzó á rascarse la oreja.

—Preferiria que Catalina muriese de un cólico.

—La idea es bonita, dijo el rey, pero no me gusta.

Noe suspiró y replicó:

—Pues tened entendido, que tan pronto como regrese al Louvre, abrogará la carta otorgada y pondrá en campaña un ejército para recuperar á Cahors.

—¡Eso lo veremos! murmuró Enrique, y como en esto se presentase en el salon el castellano, añadió:—¡Eh! señores, por de pronto vamos á almorzar y bebamos un buen trago. Yo tengo hambre canina y me estoy muriendo de sed...

—¡Amen! murmuró el escéptico Noe.

. . . .

Pasó Catalina el dia meditabundo, procurando, aunque en vano, adivinar quiénes podian ser sus raptores, y fluctuando entre el príncipe de Condé y el almirante Coligny. Vencida por la necesidad, humedeció sus labios en un vaso de vino y comió algunos bocados de un pastel de perdices que habian puesto sobre la mesa; luego, rendida de cansancio, se quedó dormida en el sillon donde estaba sentada. El ruido de los cerrojos de la puerta la despertó. El jinete enmascarado volvió á entrar en la pieza y la dijo:

—Señora, es preciso que Vuestra Majestad se resigne á ponerse de nuevo en marcha.

La reina se levantó.

—¡Vamos! contestó; ¿acaso me vais á poner de nuevo en la cabeza ese capuchon?

—Es preciso.

Catalina de Médicis habia resuelto mostrarse muy dócil á los caprichos de sus raptores. Dejó pues que la taparan la cabeza con el capuchon, tomó la mano de su guia, volvió á subir á la litera, é hizo una señal de asentimiento, cuando este le dijo:

—Debo preveniros, señora, que toda tentativa para quitaros el capuchon, salir fuera de la litera ó pedir auxilio, tendria para vos fatales consecuencias.

Continuaron la litera y su escolta su marcha y corrieron otras tres horas sin detenerse. Al cabo de este tiempo hicieron alto, y entonces dijo Hector á la reina Catalina:

—Señora, podeis quitaros vuestro capuchon durante algunos minutos, y respirar libremente.

Y él mismo se lo quitó. La reina asomó la cabeza á la portezuela y dirigió una mirada curiosa en su derredor; lo único que pudo ver es que se encontraba en la encrucijada de una selva. Uno de los jinetes enmascarados tenía en la mano una antorcha, y otro, que se habia apeado, iba soltando unos caballos atados á un árbol.

—Este es un relevo, dijo Hector, y aún tenemos otros dos de aquí á mañana por la mañana.

Cambiadas las mulas de la litera y mudadas las sillas de un caballo cansado á otro de refresco, el que parecia el jefe hizo una señal. Hector volvió á poner á la reina su capuchon y la litera se puso en movimiento. Tres veces se renovó en efecto la misma operacion; se cambiaron las mulas y caballos en lo más cerrado de un bosque, y cuando por la mañana hicieron bajar á la reina de la litera, se encontró dentro de otro castillo tan antiguo y de aspecto tan triste como el primero. La recibió tambien un castellano enmascarado y estuvo encerrada durante el dia en un cuarto cuyas ventanas habian sido condenadas. Al anochecer se presentó á buscarla el jinete enmascarado, y Catalina, siempre dócil y resignada en apariencia, entró de nuevo en la litera sin saber absolutamente que lugares recorria, y preguntándose si la conducian al Norte ó al Mediodia, al Este ó al Oeste... Como la noche precedente se mudaron los caballos al cabo de tres horas de marcha, siempre en medio de una selva, y como la víspera, la reina pudo respirar un momento, libre de su capuchon. Prosiguiendo su camino, acercábanse ya al segundo relevo, cuando Enrique y Noe que iban delante de la litera hablando en voz baja, creyeron oir un rumor lejano.

—¿Qué es eso? dijo el rey de Navarra.

Noe refrenó su montura, se volvió en la silla y se hizo una trompetilla acústica con su mano. La noche era silenciosa, ninguna ráfaga inclinaba la copa de los árboles, y la sonoridad del espacio permitía que los más leves rumores atravesaran largas distancias.

—Me parece, dijo el rey, que oigo el galope de varios caballos, pero están lejos.

Noe seguia escuchando.

—Tambien yo, dijo.

—¡Ah! ¿te parece que son caballos?

—Sí, pero están lejos y los llevamos de [illegible].

—Motivo más para que nos demos prisa.

Y Enrique de Navarra hizo que su caballo pasara del trote al galope. Tambien la reina tenía como Enrique el oido fino y habia percibido un ruido lejano; pero este ruido habia bastado para infundir en su ánimo un rayo de esperanza...

—¡Me buscan! pensaba. El rey, ó [illegible], mi amado hijo, habrá comprendido por mi carta que estaba prisionera, y en seguida habrá enviado gente á caballo en todas direcciones.

Entre tanto, la pequeña comitiva caminaba cada vez con mayor velocidad, y presto vieron Enrique y Noe en el horizonte una selva que era la primera del Anjou y uno de los puntos indicados en el itinerario que debia seguir Hogier. Allí era donde debian encontrar nuevos relevos, y seguramente que nunca habian tenido necesidad más imperiosa de ellos, pues de Blois á esta selva habia más de veinte leguas, y en todo este espacio no habian encontrado ni un castillo, ni un castellano con quien pudieran contar.

—¡Ah! ¡gracias á Dios! exclamó el rey; supongo que el señor de Terregade habrá sido prevenido á tiempo.

—¡Pardiez! respondió Noe, Hogier nos lleva treinta horas de delantera.

—Pues yo aseguro, añadió el rey, que nuestros caballos tienen necesidad de llegar. El mio no puede mas...

—Afortunadamente, ya está ahí la selva, y en la primera encrucijada encontraremos los caballos del señor de Terregade.

—¿Oyes todavia ruido?...

—Sí, respondió Noe, y me parece que se va acercando.

—Pues yo, dijo Enrique que llevaba la mano izquierda colocada tras de la oreja, oigo distintamente el galope de varios caballos; pero están lejos... bastante lejos...

En el momento en que el rey hablaba así, la pequeña caravana acababa de llegar al lindero de la selva. Noe puso dos dedos en su boca y dió un silbido modulado de una manera particular.

Este silbido, que Catalina habia oido repetidas veces y al cual solia responder por lo regular otro lejano, anunciaba á la reina que iban á mudar caballos. Pero esta vez ningun ruido de este género respondió al llamamiento de Noe. Tres veces silbó éste, y el bosque permaneció silencioso.

—¡Voto á brios! murmuró el rey de Navarra; ¡no habrán llegado los caballos de Terregade!

—¡Oh! ¡es imposible! dijo Noe.

Y espoleando á su cabalgadura, llegó á escape á la primera encrucijada donde debian encontrarse los caballos; la encrucijada estaba desierta.

—¿Cómo se habrán descuidado así? preguntó el rey que llegaba detrás de él.

Noe silbó otra vez más... Ningun eco le respondió.

—¡Esta es una traicion! respondió el rey de Navarra.

—¡Oh! dijo Noe, yo respondo de mi amigo Hogier, señor.

—Y yo del señor de Terregade... ¡De seguro que les ha ocurrido alguna desgracia! exclamó el rey.

El galope de los caballos que resonaba á lo lejos se iba haciendo cada vez más distinto.

—Si vienen en seguimiento nuestro, dijo Noe, y no llegan nuestros caballos, será menester que vengamos á las manos, señor.

—¡Pues bien! ¡voto á brios! respondió el rey, somos cuatro, y cada uno de nosotros vale por diez... ¡Animo hijos mios!

Y Enrique de Borbon, rey de Navarra, altivo y sereno, llevó la mano á la empuñadura de la espada.

sion especial, el asunto iniciado por los señores Castellanos, Pastoriza y Quintela sobre instalacion en esta ciudad de una empresa telefónica denominada «Económica», cuyos cables irian bajo tierra.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Italia

EL NUEVO GABINETE

Su constitucion definitiva

DISTRIBUCION DE LAS CARTERAS

Circular de Giolitti á los prefectos

EL REY VICTOR MANUEL—MONSEÑOR CAGLIERO—LA REAPERTURA DEL PARLAMENTO—OTRAS NOTICIAS.

ROMA, 3—El rey Victor Manuel III llegó esta mañana de San Rossore á las 7.40, siendo recibido por las autoridades civiles y militares y numerosos dignatarios de la corte.

ROMA, 3—El nuevo gabinete ha quedado definitivamente constituido de la manera siguiente:

Presidencia y ministro del Interior, Giolitti.
Relaciones Exteriores, Tittoni.
Justicia, Ronchetti.
Tesoro, Luzatti.
Finanzas, Rosano.
Guerra, Pedotti.
Marina, Mirabello.
Instruccion Pública, Orlando.
Obras Públicas, Tedesco.
Agricultura, Rava.
Correos y Telégrafos, Stelluti Scala.

Los nuevos ministros prestaron el juramento de estilo esta misma tarde.

ROMA, 3—El rey Victor Manuel regresó esta noche con destino á San Rossore.

Los nuevos ministros se reunirán mañana con el objeto de nombrar á los subsecretarios.

ROMA, 3—Pio X recibió hoy en audiencia privada á monseñor Cagliero, jefe de las misiones patagónicas con quien se detuvo largo tiempo.

ROMA, 3—El diario «L'Italia» en su número de hoy dice que la Cámara de Diputados se reabrirá el 24 del corriente mes.

El colega «La Patria» afirma que solo se abrirá el dia veintiseis del presente.

ROMA, 3—En una circular del presidente del consejo de ministros, honorable Giolitti, á los prefectos, declara que el gobierno respetará todas las libertades, vigilará por la administracion y se apartará de la cuestion de partidos locales, siempre que estos respeten las leyes.

ROMA, 3—El diario «Il Giornale d'Italia» dice que los ministros Luzzatti, Rosano, Rava y Tittoni discutirán mañana los tratados de comercio.

Francia

LAS CUESTIONES DE MACEDONIA Y MARRUECOS—EL CONFLICTO RUSO-JAPONES—LLEGADA DEL REY DE GRECIA—MR. COMBES—LA ENTENTE FRANCO-RUSA—PRISION DE ESTAFADORES INGLESES.

PARIS, 3—Numerosos frailes capuchinos han sido expulsados de esta capital, al salir de ella los acompañaba numeroso público católico. No se ha producido ningun desórden.

PARIS, 3—Asegúrase en los círculos oficiales y diplomáticos que la contestacion de la Sublime Puerta al memorandum austro-ruso relativo á las reformas en Macedonia es desfavorable en diversos puntos.

ARGEL, 3—Mr. Trouan, diputado por Oran, ha regresado de su viaje al interior de Marruecos.

Declara que la situacion del sultan es actualmente muy crítica.

PARIS, 3—El diario «L'Echo de Paris» publica un reportaje hecho á Mr. Savinsk, secretario del ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, quien declaró que Rusia y Japon están deseosos de que el conflicto tenga una solucion pacífica, la cual parece muy próxima.

Agregó que el presidente de la República, Mr. Loubet, remitió por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, conde Lamsdorff, una carta al czar Nicolás II.

PARIS, 3—El diario «L'Echo de Paris» dice que el secretario del ministro ruso Lamsdorff declaró que reina acuerdo perfecto en todas las cuestiones entre Francia y Rusia.

PARIS, 3—El rey Jorge de Grecia ha llegado hoy á esta capital, siendo recibido en la estacion por las autoridades y por el ministro de su país.

PARIS, 3—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados el miembro informante pidió la supresion de las agencias de colocaciones mediante una indemnizacion.

PARIS, 3—Circula el rumor de que el presidente del consejo de ministros, Mr. Combes, anunció en el consejo celebrado hoy la intencion de dimitir despues de la adopcion del presupuesto, pero ninguna nota oficial hace mencion de esos rumores.

PARIS, 3—Han sido arrestados en esta capital tres individuos ingleses que venian cometiendo serias estafas en los establecimientos financieros.

España

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES—LOS LIBERALES—CAMPAÑA CONTRA EL GOBIERNO

MADRID, 3—La Cámara Agrícola del Alto Aragon, ha dirigido un manifiesto aconsejando votar en las próximas elecciones por los candidatos republicanos.

Los liberales han aprobado el procedimiento para la eleccion de jefe.

MADRID, 3—Los republicanos han resuelto no tomar parte en la lucha electoral, en esta capital, pero si acentuar lo mas posible la campaña en contra del gobierno.

MADRID, 3—El congreso ha rechazado el voto de censura contra el presidente señor Romero. En la misma sesion, el diputado republicano Azcárate acusó al gobierno de maquinaciones en el censo electoral. Pidió justicia y aconsejó á sus correligionarios el retraimiento en la lucha electoral.

Alemania

GUILLERMO II EN WIESBADEN

BERLIN, 3—Noticias recibidas de Wiesbaden anuncian que el emperador Guillermo II ha llegado hoy á esa ciudad, haciéndosele una entusiasta recepcion.

Austria-Hungria

EL TRUST DEL PETROLEO

VIENA, 3—Los diarios de la tarde de esta capital anuncian que el trust del petróleo austro-húngaro se halla virtualmente constituido.

Estados Unidos

SUCESOS GRAVES EN COLOMBIA — EL ESTADO DE PANAMA

NUEVA YORK, 3—Telegramas llegados á esta ciudad comunican que en Colon (Colombia) circulan rumores sensacionales entre los cuales hablase de un proyecto decidido para asegurar la independencia del istmo de Panamá. Una cañonera colombiana y la cañonera norte americana «Shville» llegaron hoy á aquel puerto.

Argentina

EL PROCESO DE LOS PENADOS EVADIDOS—LA SALUD DEL GENERAL RUDECINDO ROCA—UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR PIÑERO—FALLECIMIENTO DE UN JEFE — OBRAS PUBLICAS—HUELGA DE SASTRES—LAS ELECCIONES EN LA PLATA—LOS CONVENCIONALES SANTAFECINOS—EL IMPUESTO AL PAPEL DE IMPRENTA—LA CONVENCION SANITARIA.

BUENOS AIRES, 3—Falleció en San Martin el mayor Hilario Cuitiño, segundo jefe del primer batallon del regimiento 14 de infantería de línea.

Mañana tendrá lugar el sepelio, y un batallon del 12 de infantería rendirá los honores.

—El Senado aprobó el proyecto de ley autorizando la inversion de 80.000 $ para terminar las obras del dique de Rio V y 250.000 $ para la construccion de canales como complemento necesario de esa obra.

—El consejo de guerra ante el que se realiza la vista del proceso que se sigue á los evadidos de la isla de los Estados citará para mañana á los defensores para comunicarles la sentencia.

Esta se dará á conocer á los presos pasado mañana en la penitenciaría.

—Los obreros sastres de la compañía de tejidos industrial nacional se declararon en huelga.

Reclaman mayor jornal, 9 horas de trabajo y el descanso dominical.

—Se solicitó de las autoridades chilenas la extradicion de un argentino arrestado ayer en Santiago á causa de la falsificacion de billetes de 100 pesos de este país.

—Regresaron á La Plata los comisionados militares que el interventor Molina habia enviado á distintos puntos donde se verificaron anteayer elecciones.

El interventor los recibió en grupos, felicitándoles por la correccion de sus procederes.

BUENOS AIRES, 3—Los convencionales, el vice-gobernador de Santa Fé, Miguel Grandole, Juan Sibaru, Martin Meyer y los miembros de la legislatura de esa provincia han sido acusados por el juez doctor Veyga por supuesta violacion de la ley electoral.

Lo cuviaron una nota rechazando la accion.

«Tribuna» reproduce la nota de Sibaru, la cual es leida con interés.

—La Cámara de Diputados aprobará mañana el proyecto de ferrocarril del oeste de Catamarca.

—Llegó esta tarde de Bahia Blanca la delegacion comercial española.

Hízosele una brillante recepcion.

—Celebraron hoy otra reunion los representantes de las industrias gráficas, que resolvieron gestionar la rebaja del impuesto sobre el papel de imprenta y convinieron en que se nombrara una comision para llevar gestiones á la comision de presupuesto de ambas Cámaras.

—Se hacen trabajos para que el comandante Gerlache y los profesores Bonnier y Perez se reconcilien con el doctor Charcot cuando llegue aquí el buque «Le Français».

Segun «El Diario» la causa del desacuerdo surgido entre ellos es simplemente incompatibilidad de carácter.

BUENOS AIRES, 3—El tribunal que juzga á los presos evadidos de la Isla de los Estados resolvió imponer apercibimiento á los defensores de aquellos doctor Lutzina, doctor Ponce Lopez, Lopez, Calatayud y Levy por la forma inconveniente en que habian ejercido las funciones de la defensa.

—Quedó constituido en Santiago del Estero el comité del partido autonomista. Lo preside el doctor Benjamin Zavalla.

—El general Rudecindo Roca continua en estado satisfactorio.

—Dentro de breves dias concurrirá el doctor Piñero con sus alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras al Instituto Nacional de Sordo-Mudos, donde dará una conferencia sobre los frenasténicos y sordo-mudos y los resultados que se obtienen en la enseñanza de los mismos.

Esta conferencia ha despertado vivo interés.

BUENOS AIRES, 3—El ministro doctor Terry recibió comunicaciones por intermedio de los respectivos plenipotenciarios del Uruguay, Brasil y Paraguay en las cuales se informa que los gobiernos están de acuerdo en la celebracion de una convencion sanitaria como la proyectada por la Argentina. El ministro Terry invitará á los plenipotenciarios de esas naciones en la semana corriente para formular el convenio definitivo.

—Como á fin de Diciembre quedarán terminados la mayor parte de los trabajos del puerto militar se reducirá desde el quince de Diciembre el personal de la Direccion de obras.

Chile

LA SITUACION POLITICA—LOS NOMBRES DE LOS DIPUTADOS—PARTIDA DE UN COMISIONADO—LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS—LA DIRECCION DEL PARTIDO CONSERVADOR.

SANTIAGO DE CHILE, 3—Se licenciarán el primero de Diciembre á todos los conscriptos.

—Los señor Rafael Errazuriz y José Tocornal han tomado la direccion del partido conservador.

Opinan que se debe continuar la coalicion.

Los jefes balmacedistas estudian el asunto.

—El presupuesto del ministerio de Guerra ascenderá á 10.300.000 pesos.

SANTIAGO DE CHILE, 3—La situacion política se halla en el mismo estado.

Los diarios aplauden la calificacion de los poderes de diputados hecha ayer. Lamentan que la Cámara de Diputados haya perdido cinco meses de sesiones para ese asunto.

—De Valparaiso telegrafian que el señor Olivares, comisionado para la exposicion de Saint Louis (Estados Unidos) partirá para Buenos Aires en la semana próxima.

TEATROS Y ARTISTAS

Cibils

A precios populares representa hoy en Cibils la compañía española el drama de Giacometti, «La Muerte Civil», terminando la funcion con «La cuerda floja». El papel del protagonista del drama estará á cargo del actor Alunda.

Casino Oriental

Magnífica resultó la funcion de anoche en el Casino, Juno Saluso, el incomparable contorsionista y los ciclistas cómicos, hermanos Narow, continuan obteniendo mucho éxito, lo mismo que el tirador Roberts.

Agradaron, siendo muy aplaudidas, las cantantes Maria Marion y De Bretagne que ayer hicieron su estreno.

El programa de hoy es muy interesante, lo que motivará un gran lleno en el Casino.

Músicas que agradan

La casa Mouqués continua vendiendo de un modo extraordinario el novemo Boston de Ramenti que se ha popularizado como pocos, pues en las orquestas de los teatros se toca noche á noche con gran satisfaccion de los aficionados.

El mismo establecimiento acaba de recibir una enorme coleccion de músicas para el magnífico aparato «Angelus», el instrumento que hoy en dia suple los grandes ejecutantes. En Montevideo son numerosos los poseedores del «Angelus».

El triunfo de "Calepino"

Opinion de la prensa bonaerense

El triunfo de Calepino, el domingo último en Buenos Aires, ha merecido los comentarios mas diversos de la prensa bonaerense.

«El País» escribe lo que sigue:

«Las demás pruebas del programa no ofrecieron mayor interés, excepto la carrera de fondo, ganada en magistral estilo por Calepino, el valiente hijo de Camors.

Como lo habiamos previsto, el desarrollo de la carrera se produjo entre nuestro candidato y Calepino. Abatida el trapo, partió el grupo bien compacto con Ventero á la cabeza, dispuesto á hacer correr fuerte á sus contrincantes. Calepino, un tanto tendido, se colocó 2.º y luego á varios cuerpos Bézigue encabezando el resto.

Entre los codos finales Tortorola, que guiaba magistralmente á Calepino, avanzó sobre el leader y tras breve lucha lo venció, pasando á su vez sin esfuerzo al puesto de honor. Volcado el codo final, Calepino apuró mas aun, pudiendo notarse desde entonces que el hijo de Camors no tenia enemigos posibles en la prueba. Y así fué en efecto; frente á las tribunas populares, Calepino corria solo en la delantera, distanciado y sin mayores preocupaciones, trasponiendo la meta con dos cuerpos libres sobre Urunday que obtuvo el segundo puesto, delante de Ventero.

El tiempo de la carrera fué de primer orden, habiéndose empleado en el recorrido de los 2200 metros 2'21 2/5.»

«La Nacion» dice lo siguiente:

«Calepino tomó el desquite, en el premio América, de sus derrotas anteriores atribuidas siempre á algun contratiempo. Ayer el desterrado se colocó segundo, detrás de Ventero, siguiéndolo de cerca hasta la recta final. Allí lo atacó y lo pasó con suma facilidad continuando en triunfo hasta trasponer el disco, el que salvó con mas de dos cuerpos de ventaja sobre Urunday, que en el último momento desalojó á Ventero del segundo puesto. Camargo, cuarto.

Calepino ha marcado ayer el record del año en los 2200 metros, los que fueron recorridos en 2' 21 2/5.»

Por su parte, «La Prensa», describe la carrera en los siguientes términos:

«El desterrado Calepino volvió por sus fueros, demostrando condiciones para afrontar las situaciones difíciles y la mala estrella que lo ha perseguido durante tanto tiempo.

El hijo de Camors ha confirmado ayer la opinion que de él se tenia; ha ganado en gran estilo, corriendo en los puestos de adelante y finalizando la prueba en forma magistral, en un tiempo muy bueno: 2' 21 2/5, el mejor que se conoce en esa distancia este año, 2.200 metros, en el hipódromo Argentino.

Calepino resultó gran favorito y sus enemigos fueron Camargo, Ventero, Bézigue y Urunday, á los que dispensaba 2, 7, 6 y 10 kilos, respectivamente.

La partida se efectuó frente á las tribunas y cuando el estartera dió la señal, Ventero y Calepino corrieron unos cien metros juntos, destacándose en seguida Ventero, en tren rápido.

Ventero tiró á sacar todo el beneficio de la ventaja de kilos que llevaba y cada vez imprimia mayor violencia al tren.

Calepino iba segundo á tres cuerpos y los otros tres se veia claramente que tenian que hacer esfuerzo para seguir á los delanteros.

Al doblar el recodo del Lago de Belgrano, Calepino acortó la distancia que lo separaba de Ventero, lo mismo que Urunday que iba tercero.

En ese instante Ventero volvió á desprenderse, pero Calepino no lo dejó y cuando llegaron al derecho lo llevó la carga y en corto espacio lo batió.

Desde ese momento el hijo de Camors quedó dueño del campo, pues todos los rivales estaban agotados por el vertiginoso tren de la prueba.

Calepino cruzó el disco con cerca de tres cuerpos sobre Urunday, que en el último momento pasó á Ventero.

El triunfo de Calepino fué recibido con muchos aplausos.»

«La Opinion» juzga el triunfo de Calepino en las líneas que van enseguida:

«Despues del clásico Primavera, el handicap de larga distancia resultó la carrera mas interesante del programa, correspondió los honores del triunfo al hijo de Camors, célebre descalificado que la habia obtenido ayer la primera victoria, precursora por cierto de otras muchas que pondrán en evidencia la bondad de su clase y confirmarán la performance del clasico Montevideo que le valió el destierro á la pista de Maroñas.

Calepino es un valioso elemento que se incorpora á las luchas hípicas de nuestras pistas y sostendrá con Voltaire y otros la bondad de la sangre del hijo de Ed. the Confessor.»

«El Diario» es el único diario que no tributa elogio á Calepino. Se limita á decir que «Calepino triunfó en buen tiempo», agregando: «La verdad que ya era tiempo para todo un presunto ganador de nuestro premio internacional, segun los dicheros de la vecina orilla».

JUDICIALES

Causa de Justo Chaves

He aquí el veredicto y la sentencia dictadas en la causa seguida contra Justo Chaves acusado de la muerte de Benito Jara:

1.º Que está probado que el procesado Justo Chaves en las primeras horas de la noche del dia 6 de Setiembre del año pasado, se dirigió á la estancia de Curbelo sita en el departamento de Florida acompañado de dos amigos donde fué invitado á tomar mate y á cenar.

2.º Que está probado que el encausado se encontraba ebrio, tuvo un altercado provocado á Silvano Jara á lo que este contestaba con mesura y en seguida sacando un cuchillo pretendió agredirlo, siendo contenido del brazo izquierdo por Benito Jara le mano de Silvano.

3.º Que está probado que Chaves, encontrando á Benito intimándole con la vida á un brazo de cuya golpe lo hizo caer á que fue contestado por este con un hachazo que le asestó en el cuello á Chaves al salir este de la habitacion, por lo que Chaves lleno distancia infirió á Benito una nueva herida que le produjo la muerte.

4.º Que está probado que consumado el hecho el encausado huyó y estuvo en el monte escondido seis dias, pasados los cuales se presentó espontáneamente á la autoridad policial.

5.º y último: Que no está suficientemente probado que el procesado haya obrado de buena conducta antes del hecho.

De acuerdo con el precedente veredicto el Juez, Letrado Andres Moreño, dictó sentencia, condenando á Justo Chaves á la pena de siete años de penitenciaría con 60 dias de reclusion celular, individual y continua.

Han sido jurados en esta causa los señores Conrado Tacain, Horacio Franz, Juan P. Etchevarrieto y Arturo Clabow.

El fiscal del crímen al deducir acusacion pidió se impusiera á Chaves la misma pena á que ha sido condenado.

Juicios públicos

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno se verá hoy á la una de la tarde en juicio público, la causa criminal seguida á Jesus Lopez, por muerte de Juan Colman.

Componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares: Enrique Abalso Capdepon, Luis P. Barbeito, Oreste Baroffio, Leo Gallardo, José V. Solari, Basilio Aleorta Pallares, Francisco Coste y Pablo Piedra Cueva.

Suplentes: Alfredo Weller, Ernesto Petit, Tomás J. Perdomo, Roman Artigas, Julio A. Gomez, Washington P. Bermudez, Cárlos Echegoyen y Alberto Calamet.

—En el Tribunal de 2.º turno se verá tambien hoy á la una p. m. la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Isaias Gonzalez y Juan Cabrera por homicidio, siendo jurados los siguientes señores:

Juan Vallaro, José P. Tarena, Lincoln Barrié, Alberto Pareja, Avelino G. Baela, Arturo Gayo, Pablo Olloniego, Juan J. Clabow, Juan Deambrosis, Federico Delgado, Juan P. Passicot, doctor Eugenio M. Petit, Pedro Marchesso, Alfredo Boffil, José Leon Ellauri y Francisco F. Lauz.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se presentaron ayer al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Rogelio Celi, italiano, 27 años, soltero, con Angela Chiossoni, oriental, 26 años, soltera.

Luis Luppi, italiano, 37 años, soltero, con Felicia Loucio, italiana, 32 años, soltera.

Lorenzo Reyes, oriental, 33 años, soltero, con Ema Riephoff, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones

Dia 3—Leopoldo Greze nera, oriental, 4 años, Hospital 103; Dolores Caballero de Torres, oriental, 78 años, viuda, Sorimo 281; Pedro Carnelot, oriental, 27 años, soltero, 18 de Julio 802; Antonio Vidal Mantúa, español, 22 años, soltero, Hospital de Caridad; Gil Greno, oriental, 40 años, casado, Hospital 103; Luisa Minetti de Forgnone, suiza, 25 años, casada, Ejido 522; Hilario King, oriental, 21 años, soltero, Recinto 128; Daniel Russo, italiano, 55 años, casado, Hospital Italiano; Celeste Inés Mallacia, oriental, 8 meses, Washington 67; Fulgencio Desterro, oriental, 5 años, Asilo de Expósitos; Antonio Izeta, oriental, 1 mes, Asilo de Expósitos.

VARIAS NOTICIAS

Un deber á la humanidad

(De «El Veterano», Marcos Juarez, provincia de Córdoba, Argentina).

Damos cabida á continuacion á la carta que escribe el señor Juan Ermácora, de nacionalidad italiano y residente en Cruz Alta, provincia de Córdoba, Argentina, que comprueba los beneficiosos resultados obtenidos con las incomparables Píldoras Rosadas del doctor Williams.

Hé aquí como se expresa el señor Ermácora en cuestion:

«Tengo el alto honor de acompañarles un certificado de mi curacion completa con el uso de las Píldoras Rosadas del doctor Williams considerando un deber de humanidad declarar hab rme curado milagrosamente con las mencionadas píldoras, después de haber tomado inútilmente muchísimas otras medicinas, recetadas por varios facultativos que consulté.

«No dejaré nunca de recomendarlas á mis amigos y aquellos que padezcan de semejantes enfermedades, y ustedes reciban este débil comprobante de mi gratitud dándoles mil gracias por su benevolencia.

«Estuve sufriendo cerca de dos años de mala digestion, dispepsia y por último de gastro-enteritis, segun la opinion de los médicos. Tambien habia una variada complicacion de otros males juntos, tales como dolores musculares, falta de apetito y de sueño, con unos sobresaltos muy alarmantes. A veces sufria de dolores de cabeza, ruidos en los oidos, vacuaciones diarias con mucosidades, dolor de espalda, opresion en todo el cuerpo, detencion de orina, estreñimiento, etc.

«Estos han sido todos mis males y para entonces el señor boticario de esta localidad me recomendó las Píldoras Rosadas del doctor Williams, las que con pronto acierto compré y empecé á tomarlas. A los cinco dias después de haber comenzado, sentí gran mejoría. Seguí, pues, mi curacion y tomé por todo 6 frascos en seis meses, en cuyo tiempo quedé enteramente curado y hago pública esta manifestacion.»

(Firmado:) — Juan Ermacora.

Testigos: Valentin Munini, Antonio Actis.

Es un hecho que no deja la menor duda que las Píldoras Rosadas del doctor Williams para Personas Pálidas (doctor Williams Pink Pills for pale People) son un específico infalible para la ataxia San Vito, ciática, neuralgia, reumatismo, dolor de cabeza nervioso, rastros de la grippe, palpitacion del corazon, palidez y lividez del semblante y toda clase de debilidad tanto en los hombres como en las mujeres.

La doctor Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos de América, da consejos, absolutamente gratis, á cualquier paciente que le comunique sus sufrimientos, donde quiera que se encuentre. Correspondencia en castellano ó inglés. Pídase un librito que se enviará gratuitamente y franco de porte. 2597 1 p

Vapores en viaje

El vapor «Savoia», de la Compañía La Veloce, procedente de este puerto llegó el dia 3 de Noviembre á Génova.

—El vapor «Duca di Galliera», de la Compañía La Veloce, pasó el dia 3 de Noviembre por Tenerife en viaje de Génova á Montevideo.

—El vapor «Sirio», de la Compañía N. G. I., pasó el dia 2 de Noviembre por San Vicente en viaje de Montevideo á Génova.

DE INTERÉS GENERAL

Cure sus pulmones, impida su tos, corte su resfrío, catarro, asma ó mal aliento empleando las célebres é infalibles pastillas del doctor Puy. El mejor de los medicamentos modernos. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Agradecimientos

Las familias de Acevedo y Harretche agradecen sinceramente las muestras de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

—Los deudos de Carlos Naone agradecen profundamente las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Un plebiscito

Del «inúmero de nuevos testimonios del plebiscito espontáneo de la opinion pública que proclama el «Digestivo Mojarrieta» «El Gran Restaurador de las funciones digestivas», entresacamos algunos que llevan la conviccion de su excepcional eficacia hasta á los mas indiferentes y escépticos y los persuade que de las enfermedades del estómago no se cura el que no quiere.

Dice el ilustrado ingeniero Lauro Lauri, agrimensor general, domicilio particular Corrientes 1280.—Señor doctor Mojarrieta: Mi larga estadía en los países tropicales, me produjo la dilatacion de estómago, acompañado de una afeccion al hígado. Gasté en muchos remedios una cantidad de dinero, entre clínico y específicos, sin ningun resultado. La casualidad me hizo conocer su «Digestivo», y confieso que lo tomé sin tener fé; el compuesto, sin embargo, hizo milagros, y hoy sano de mi fastidiosa enfermedad. Le dirijo la presente declaracion para que disponga de ella como quiera. Saludalo atto. Ingeniero Lauro Lauri, agrimensor general. Folleto gratis. Droguería Demarchi. 2598 nov. 1 p.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingeniero-constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, [illegible] y núm. 223. 1497 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm

B. DELGER — Médico cirujano. Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 182.

BENJAMIN C. DE OLIVERA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 275 Casa particular Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LABRAYA — Médico-cirujano — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 193 pm

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Sorriano núm. 116 a. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos días hábiles de 1 á 3 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 193 pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos, 18 de Julio 237. 186 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris. Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota clática, diabetis — Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Uruguay 199. 2043 nr 26 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano). — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los dias hábiles, Sierra 60. (Plaza C. Flores). Teléfono: «La Uruguaya».

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 245. Horas de 10 á 11 1/2 y de 2 á 4. 97 ab pm

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6 pm

ENRIQUE DE LEON (Abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 115. 799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA — Ha reabierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm

FRANCISCO M. CORDERO. Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4.pm

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número. — Se ocupa en la compra y venta de títulos, valores, etc., en la Bolsa de Comercio de 1 á 3 p. m. — Teléfono núm. 2723. Compañía T. Montevideo. — Sjc. Cerro Largo 282 (altos). 2137 oc 8 v nb

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA Abogado. Mudó su estudio á la calle Daymán 132.—Hora: de 2 á 4 p. m. 2525 ob 27 v nb 30

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 139.

JAIME R. NAVARRO Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. 25 de Mayo 295. 119 p

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Ciudadela.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion de Rivas, modista. Maldonado 12[illegible] Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio, Misiones 55. 163 ab 23 pm

RECLAMOS

Escrofulosis. Cinco sílabas que forman un nombre de terrible significacion. Excepto en los casos en que la enfermedad es heredada, se debe en gran parte á descuido del paciente. El tiempo de comenzar la curacion es al notarse los primeros síntomas—pérdida de carnes y fuerzas. La medicina sin rival para la Escrófula es la Emulsion de Scott, segun afirman los mas eminentes médicos.

Montevideo, Setiembre 14 de 1891.

«Certifico: que siempre que he usado la Emulsion de Scott en el tratamiento de la Escrofulosis, no he tenido sino que felicitarme del buen resultado obtenido.»

Doctor José Scoseria,

Profesor de la Facultad de Medicina.

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE [illegible]

CALLOS
Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0,30.
FARMACIA CRANWELL
25 DE MAYO 2[illegible] mzo 1.º pm.

AVENA INGLESA
IMPORTADA
PARA PAREJEROS
LA MEJOR Y MAS NUTRITIVA, ACABAN DE RECIBIR
JUAN M. BASSO Y C.ª
CALLE 18 DE JULIO N.º 21
Precio por 1000 kilos: convencional. 2473 ob 22 v nb 8

LAS VARICES
El Elixir de Virginia cura las várices cuando son recientes; las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura é impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á Beisso y Cía, calle 18 de Julio 216. Venta en todas las droguerías y farmacias.

Aceite
DE PATAS REFINADO
Para maquinarias
SE VENDE EN LATAS
CALLE CERRITO Núm. 236
2561 oct. 31 nov. 15.

Si Vd. se casa
NO OLVIDE QUE
FELIPE L. MONTEVERDE
OFRECE EN SU NUEVA CASA GRANDES VENTAJAS.
Calle 25 de Mayo N.º 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA

Atencion señores capitalistas
El Jueves 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderé al mejor postor en el local de su ubicacion, [illegible] situado en la Avenida La Paz, frente á la puerta de salida de pasajeros de la Estacion del Ferrocarril Central y con frente tambien á la Avenida Rondeau.
Por detalles véase el aviso en la seccion respectiva.
2585 nb 3 v nb 5

Los hombres debilitados
encontrarán un brillante vigor usando el «Ovo-lecithine F. Billon» (Granulados de casa), que es el reconstituyente mas enérgico descubierto hasta hoy.
Su empleo no conoce ni peligro ni tiene ningun temor.
Exijan la marca «Ovo-lecithine F. Billon» y no tomar una marca cualquiera de los de la cuña no se podrá obtener resultado.

No venda Vd. sus muebles
Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Arturo Salvagno y Ca., Sarandí 195 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa 1035.
2215 sb 15 pm

Espectáculos

CIBILS—Gran compañía dramática, dirigida por el primer actor don Alejandro Almada.

Hoy miércoles 4 de Noviembre. Se dará el drama «La muerte civil» (Morte civile) y el juguete cómico «La cuerda floja».

POLITEAMA — Gran compañía española de dramas y melodramas de espectáculos dirigida por el notable primer actor don Wenceslao Bueno.

El sábado 7 de Noviembre, debut de la compañía.

CASINO ORIENTAL.—Calle Florida entre Canelones y Soriano.—Empresa Carlos Seguin.—Funcion todas las noches.

Tribunales

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez, Feña.

Dia 3—Trámite—Piá y Tio con suc. Lazaro, suc. Francisco A. de Silveira, Sanchez Hnos. sus Ramos de Sampere, Vigil y Lazaroto, Ocampo y Aria, Herrera y Ayola, Barrios y Lasser, cuatro en causas criminales, once ídem en otras con Pedro Marquez que en la cta. Paz de Lopez y Musso.

Residencias en causas consultadas—Doce.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez Piera, Gonzalez.

Dia 3—Trámite Casimiro Castro con ela Freosa, Mendez con Bidart, Bía con Busquizzo, Rebelo da Luz con conc. Eustaquio Ribeiro Barboza, compoal Nea. York ex Hazlitt, Lamas y [illegible]. Matias Pacheco, Antonio Ballesteros, tres en causas criminales.

Interlocutorias—Souza con Souza, Alejandro Lopez encordato.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA —A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 3—Trámite Beaudry y Ross con Ross, Leonardo Campomato con Ross, Junta E. Administrativa expropiacion.

Interlocutorias—Ana Perez de Cravia con ídem.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite Viuda Braga con Direccion de Aduanas (2), Direccion de Aduanas con autos ex Procidencia.

Definitiva—Justino Nuñez Batalas suc.

José R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite Isabelino Martinez conc., suc. Carolina Queirós de Fonseca, suc. Pascual Guazzone, Aníbal Perrazzo con Manuel Silveira, suc. Roque Nuñez con Correa y Cía.

Interlocutorias Suc. Joaquina Vidal de Arraga, conc. de Ventura Fraga.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (primer turno), á cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 3—Trámite—Test. Agueda de Lacasa, Estrázulas, Pablo Carballo con Lazarda Gimenez, test. José Scandroglio, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á la incapaz Maria Fatima de Garcia, test. Victoria Martinez, Francisco Welker Aguirre con test. Francisco Lavalleja, test. José Maria Perez y Joaquin Lalet, Francisco Lopez con Martin Chapial, oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, Alejandro Figueredo con Domingo Lapeña, el doctor don Federico Escalada con José María Uriarte, test. Juan Francisco Castro, Pablo Carballo con Lucarda Gimenez, test. Maria Antonia Vidal de Nogueira, test. Cosme Garin é Isabel Rodriguez, Francisco Torres Insagarra con la test. Luisa Lesbarrière de Leser, concurso voluntario de Enrique Sagrera, test. Leonardo Correa y Regina Ojeda, oficio de la Oficina de Crédito Público. Fanny J. Christopherson con Napoleon Salvagno, Ramon Sal con Leon Quintana, test. Pedro Peluffo suc. Pietra Hnos., Ramon Cordobes con Severiano Dotera, Pablo Cazenave con test. Pedro Sartori, test. Carmen Colubig de Fraschi, Florencio Panasso, antecedentes relativos á la incapacidad de Isabel Perez, test. José Dominguez Piñeyro inc. Baldomero Gomez, Josefina Pereyra de Alvarez con Flora Alvarez, Cipriana Estomba en su test. Ofelia, Aldana, Martin, Segundo, Maria, Delia, Enrique, Plácido, Andrés, Diego Martinez, conc. de Francisco Espina, Casimira Castro con Manuel A. Oliver y Juan F. Rolando, test. Consolacion Viana de las Carreras, Abeña de las Carreras y Consolacion de las Carreras, conc. Ernesto S. Origone Francisco Welker Aguirre con test. Francisco Lavalleja.

Interlocutorias—Test. Ramon Arriaga, test. Dolores Glasen, Enrique de Mendoza, Diadel Bascuas con los señores Staudt y Ca.

Definitivas—Test. Pablo Carrau de Ferres, Felipe Perichon y Garcia con los señores Federico Donnelly y Ca.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (segundo turno) á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 3—Trámite—Sucs. de Ascencion Gómez de Arraga y de Federico Arraga, suc. de Federico Real, Pedro Zabaleta con Manuel Rodriguez, suc. de Juan Tragoni Grundel, suc. de Matias Fresnedo, conc. en el caso de Ambrosio L. Berrutti, suc. de Juan Luis Cragá y Alonso, Ventura Sagrera de Pais Justificacion del estado civil, antecedentes relativos á la menor María Ignacia Figueroa, Martina Pelosa, Ana Federica de Villar con Lado Villar, suc. de José Antonio Mariño, Benjamin A. Diaz con Benito T. Diaz, Juan Coles declaratoria de los autos seguidos por Rodolfo Macho con Juan Durgal, el fiscal de Menores, Ascencion é incapaces con Domingo Paes, suc. de Alejandro Maurí, Miguel Risso tutor de los menores Elvira y Alberto de los Santos, suc. de Federico Real, antecedentes relativos al menor Antonio Ferrera, Carmen Garcia Arana, suc. de Maria Ancheta Arana, conc. de Fernando Vincent Martines y Ca., por Nicolás Chávarez, sucesion Josefa Mandia y Suarez, intereses por costas, suc. de Manuel Acosta, el doctor Federico de Velasco con la suc. de Maria Salvatori y Cassanelo, Inc. sobre deuda de los de Eugenio Toledo, Antonio Pineiro con Teresa Manero de Anabal, suc. de Juan Manuel Blanco, test. de Dolores Medina de Lecaza, Pablo Hepke con la suc. de Odomiro de Artenca, Marcos Feiu solicitando la venia de una propiedad, Tomás Perez con los herederos de Juan José de la Sierra, la suc. de Fernando Rudolfo con Manuel Suarez, Luisa Dell'Oro de Conform con el conc. de Pascual Candreva, José Lenz de Nogués con Ao de D. Jose y los señores Stárbaro y Maglione, suc. de Martin Lastiade y Olimpia Bisleri.

Interlocutorias Suc. de Bernardo Erino por. Rita Vazquez de Carlo denunciando la incapacidad de su esposo Andrés Carlo, escribano de Bernardo Dalores, Angela del Pino de Baloes y Maria Dolores de Bassadre, Antonio Puccio con Teresa Mascaró de Amonda.

Definitivas Test. de Sidonia Foulon de Brelher.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (tercer turno) á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 3—Trámite Juan R. Correa con Jaudo F. Toña, Manuel Ensquiza con suc. Bernardo Esparraguera, oficio del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Alfredo Cesar de Cunto con Francisco Frossere, Bautista Brusoni y Ferrari con Pedro Martinez, conc. Alejandro C. Lopez Juan Caramos, conc. José A. Salsosa, suc. Enrique Herrero y Gerona, conc. Mattigiano Castro, suc. Francisco Amaro da Silveira, Juan y Valentin Bouvier y otros, solicitando se declare prescripto un crédito de Francisco Vieira, Victoria Barranco Gherardo, Juan Chavassa, Juan José Segundo Informacion, Francisco A. Berra en autos Pedro V. da Porciuncula con suc. Alberto Lan de Souza, Gilles Moulturer con José María Nieto, suc. Enrique Cano de Benavides test. Juan Miguel y Esther Azucia Navarro con Maria A. Agosto, Ravel y Cía. suc. Juan José Durán con Maria Francisca Abreu de Peñalver, Fernando De Leda con Luis Andreoni y Ca., Rosalio Buzon entrega de un caballo, Carolina Rearley de Torres con Eduardo L. Torres, José Benito Soto por sus menores hijos Azucia, suc. José María Arteaga, test. Graciana Dibarcos.

Interlocutorias Santiago Porrondo en autos con Pedro D. Badiola, suc. Juan José Durán con Maria Francisca Abreu de Peñalver, Fernando De Leda con Luis Andreoni y Ca., Ines Enrique Azarola, suc. Francisco Boffa, suc. Francisco Garcia Reyes.

Definitivas Juan Pelosi con el conc. de Angel Casalla, Felipe Arrospide con Pedro Riagno.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (primer turno), á cargo interino del doctor Bastos.

Dia 3 Trámite Juan Del Bueno con los señores Felix y Federico Revello, Andrés Podestá con Pedro Bollota, Ceros Regánaga con la sociedad anónima D. del Uruguay, Vicente Garricondo con Miguel Reina y Juan B. de Ronda, Juan Aguerre con la señora Justina M. de Cassou, oficio del Superior Tribunal de Justicia, conc. Juan Maria Magno Munoz, oficio del Juzgado L. de Comercio de segundo turno, José Mariscal Martinez con los señores Danckelmann y Schrader, oficio del J. L. de Comercio de 2.º turno, Andrés Hostal con Simon Martinez, Cárlos de Noriega y Ca. con la compañía de seguros La Union, Juan P. Bartaburú con M. Nonhary, conc. Nontary, conc. Guimaraes, conc. Ernesto Gratia, la sociedad Fraguo ya de Cabotaje con Manuel Alonso, conc. de los señores Villar, Beton y Frias.

Interlocutorias—Felipe Iglesias con Alberto Bayley y F. Blanes.

A cargo del doctor Castro:

Trámite Alejandrino Acosta con Julio P. Sosa.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.

Dia 3—Trámite — Benita Fernandez con Diego Castro y otro, Rodolfo Salzmeiro, suc. Pedro Scanavino, Etchevest é hijo con Andrés G. Otero, Vicente Fernandez, Rafael Laguardia, Enrique Crola con Celestino A. de Lacalle, Maria C. de Martinez, José Ascheri y otra, conc. Pedro Rebollo, Juan Echevarria con Juan Llazuno, Castro Burgueño con Branento y Ca., Gregoria A. de Espindola, Maria B. Vaz con Juan Milhas, test. Emilia B. de Milhas, exhorto de Canelones, el del Juzgado de lo Civil de tercer turno.

Avelino Harbot, actuario.

Avisos del dia

FLORENTINO RUIZ —Corredor de número —Se ofrece para compra y venta de mercaderías en general, títulos, valores, etc. —Bolsa de Comercio de 1 á 3. Sjc. Cerro Largo núm. 282.—Teléfono C. T. Montevideo núm. 2723. 2594 nb 1 v fb 4

Nicomedes Castro

GENERAL DE DIVISION

Ofrece á sus amigos y relaciones su nuevo domicilio, sito en la calle Yaro número 107 a. 2591 nb 3-1 p

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion de 7.050 libros para detallistas de vinos; 803 para comerciantes en vinos é importadores del mismo artículo y 280 para fraccionamientos de vinos.

Estos libros deberán confeccionarse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma, todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha Secretaría, donde serán abiertas el dia 10 de Noviembre de 3 á 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran al acto.

Montevideo, Noviembre 2 de 1903.

Domingo Veracierto

V.º B.º—Zás. 2589 nb 4 v nb 10

Esta Direccion advierte á los bodegueros é fabricantes de vino que deben retirar de la Oficina, á objeto de dar cumplimiento á la declaracion de que habla el inciso 2.º del artículo 15 de la ley de vinos, los formularios correspondientes.

Montevideo, Noviembre 4 de 1903.

La Direccion. 2590 nb 4 v nb 7

Tesoreria General de I. Pública

Montevideo, Noviembre 3 de 1903.

El lunes 5 del corriente esta Tesorería procederá al pago del presupuesto del personal Enseñanza correspondiente al mes de Octubre de 1903.

El tesorero general. 2600 nb 4 v nb 6

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES.

Por resolucion de la corporacion se llama á concurso [illegible] cargos de Practicantes [illegible]

Los aspirantes podrán presentarse hasta el 30 de Febrero de 1904 sus respectivas solicitudes [illegible]

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que se hallan cursando el 3.º año de medicina, cuando menos.

3.º Que han desempeñado algun cargo de practicante externo durante un semestre.

Los pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se designarán.

Montevideo, Octubre 29 de 1903.

2563 nb 4 a nb 28

Caja de Préstamos

(EN LIQUIDACION)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La comision liquidadora de dicha institucion convoca á sus asociados para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 8 de Noviembre próximo á las 3 1/2 p. m. en el local de la sociedad calle Treinta y Tres 158 para tratar la siguiente orden del dia:

Resolver sobre las propuestas que se han recibido de compra de todos los créditos que aun tiene á su favor la Sociedad, y gestion de [illegible] de acciones cobradas.

Se [illegible] el saldo en efectivo 7 á los 3 días la tarde.

Montevideo, Noviembre 1 de 1903. La Comision Liquidadora.

NOTA. Se previene á los señores accionistas que en la asamblea extraordinaria celebrada el 11 de Abril de 1903 se resolvió tratarse de la liquidacion en la base [illegible]. 2593 nb 1 v nb 8

José B. Gomensoro

Importante terreno. Con frentes al camino Gomez y al de Cruz. Area: 25.615 varas. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 16 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará á la vista del plano en que se ve el terreno de 25.615 varas cuadradas, las que se presta para dividirla en pequeños lotes.

Tiene frente al camino Gomez y al camino Cruz, [illegible]

El plano está á disposicion de los interesados.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta en el acto del remate.

Está alquilado sin contrato.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE en la mañana, en el «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. De 20 á 30 yeguas y potros de la raza Hackney, tiro pesado y tiro liviano, procedentes de la cabaña «Arenal Grande», Palmira, del señor Jorge Bruce.

UN PADRILLO PURO POR CRUZA

El dia indicado á las 9 a. m. venderé al mejor postor un superior padrillo puro por cruza, hijo de padre puro de cerrera, 6 años edad, sano, apto para coche y para el trabajo: buenos animales y cuya marca es bien conocida.

Al mismo tiempo: Un hermoso petizo, puro por cruza, hijo de padre puro de la estancia «Martin Chico», de dos años de edad.

Estos animales estarán en exposicion la víspera del remate, á las 4 de la tarde. 2596 nb 4

José L. Laugaron

EL JUEVES 12 de Noviembre á la una y media de la tarde. En la calle Soriano núm. 59, de los lujosos muebles y enseres que adornan dicha casa, segun detalle que va en seguida:

SALA—1 buen piano perpendicular de armazon de hierro, especial para estudio, de la acreditada marca «Stolles, Dresden»; 1 juego bamburgués para sala, 15 piezas; 1 espejo luna biselada, sillas tapizadas, 10 ceniceras, 2 cuadros grabados, 10 platillos, vis á vis tapizado, portieres de moquette, mesitas, repizas, lámparas de bronce, etagères, alfombrado, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR—Sillon, sillas, mesitas, vitrinas, cómoda, escritorio para señora, cuadros, etc.

GRAN DORMITORIO—Hermoso dormitorio de nogal, interior de roble, con lunas biseladas, mármoles de color, cama de dos plazas con elástico, ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cómoda, toilette, 2 mesas de luz, juego de lavatorio de loza inglesa, mesa, reloj, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio para una persona, compuesto de cama con elástico, mesa de luz, lavatorio, etc., todo de pino de tea; 1 id 14 para niña, 1 juego de lavatorio de loza inglesa, sillas de Viena, juego de sala, sillas, etc.

COMEDOR—1 juego de nogal y roble para comedor, compuesto de gran aparador, trinchante con cajon, mesa de tres tablas, 6 sillas tapizadas en cuero, 1 sillon casta, mesa de bambú, reloj de pared, varios cuadros, centros de metal y cristal, porcelanas, loza, cristal, juegos de té, bandejas, etc., etc.

CUARTO DE COSTURA Y DE VESTIR—Armarios, mesas, sillas, sillon, cuadros, alfombrado, etc., etc.

PATIO Y COCINA—Batería de cocina, mesa, armarios, caballetes, perchas, baño, bañera, bahlo con cadena, plantas, macetas, etc.

Nota—La casa estará en exposicion la víspera del remate de 2 á 5 de la tarde y el día del remate desde las 9 de la mañana.

Las ventas serán al contado, en oro sellado. La entrega se empezará á hacer una vez concluido el remate. 2595 nb 4

Manuel B. Comesaña

Rematará 6 solares de terreno, dos pieses: una de material y otra de madera, árbol ahombrado, arboleda y demás mejoras, situados en Maroñas, Barrio Industrial, á cuadras de la curva y media cuadra de la carretera. La venta es al contado y el bitral en mensualidades de tres y seis meses.

EL DOMINGO 8 de Noviembre corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé los citados solares de terreno tal cual están al contado y á plazos. Venta en los mismos. Los gastos de escrituras y de escrituracion son cuenta del comprador.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta 10 $ por cada solar. Escritorio del rematador, Piedras 171. 2598 nb 4

La venta es al mejor postor, el que consignará el 10 por ciento.

Los títulos pueden verse en la oficina actuaria.

Mas datos, al rematador Ituzaingó 201. 2632 nb 1

Julio Sierra

Próximamente—Una finca y varios solares de terreno, dentro del amanzanamiento de la ciudad.

Con frente á la calle 8 de Octubre y quinta lindera á la de Propios.

Lotes grandes y chicos, para comodidad de los compradores.

Cuarto del remate—Tranvía al frente y cuyo grado pago.—Terreno de gran porvenir—Espléndida altura y situacion.

En breve detalles con expresion de áreas y deslindes y situacion del dia del remate. Otros datos, en el escritorio del rematador. Misiones 137. 2601 nb 4 v nb 6

José M. Jorge

JUDICIAL—De la casa, calle Uruguay número 358. Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé á la venta de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de doña María Silva, de la propiedad sita en la calle Uruguay núm. 358, casi esquina á Yaguaron.

Consta de 5 piezas, galpon, cocina y demas comodidades, con adoquinado, veredas, árboles y caño maestro pagos.

AVISO

Por toda clase de trabajos relacionados con los talleres «La Razon», dirigirse á Juan Fernandez.

VIGOR
Un libro para los hombres GRATIS
Los viejos deben leerlo para saber cómo han de rejuvenecerse.
Los jóvenes deben leerlo para aprender á conservar sus fuerzas.
Todos deben leerlo si desean ser fuertes, vigorosos y conservar sus energías vitales.
Ponga su nombre en este aviso, mándemelo, y le remitiré completamente GRATIS esta interesante obra.
CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.
DOCTOR SANDEN (Nombre ___) (Direccion ___)
18 de Julio 122—Montevideo
73-en.10pm.

A las familias
que deseen una casa seria con grandes surtidos de artículos finos, OFRECEMOS CON ORGULLO NUESTRO ESTABLECIMIENTO
BAZAR DEL JAPON
COMESTIBLES EN GENERAL Á PRECIOS MODICOS, CONSERVAS, surtido nuevo y fresco de las afamadas fábricas RODEL, AMIEUSE, LOUIT, etc. DULCES DEL BRASIL, surtido completo anaybala en compota de «Pernambuco» TICHOLOS GRANDES, FINOS DE GUAYABA y BANANA.
300 CLASES
DE GALLETITAS FINAS, INGLESAS y AMERICANAS. RICOS CARAMELOS SARAH BERNHARDT, EXQUISITOS DULCES HECHOS POR LAS MONJAS DE CORDOBA, de tomate, higo, etc., duraznitos de la Virgen.
LOS RICOS TES
"500 y 1000"
solamente los vende esta casa con la marca de su propiedad «JAPONESA» por los que tengan otra marca son falsificados. E concluimos surtido de tés, chocolates, chocolatines, [illegible] CIGARROS HABANOS grande surtido.
El gran vino para la mesa «MEDOC» [illegible]
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
CASA: P. CARVALHO Y C.ª
REPARTO Á DOMICILIO, TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS.
Calle 25 de Mayo N.º 343 y 347
CASI ESQUINA CAMARAS
2570 nov. 17 pm.

Banco de Londres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.
SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Sobre depósito en cuenta corriente. Nil.
ABONA: á retirarse con 30 dias de aviso por cantidad convencional; por 3 meses fijos; por 6 meses fijos
COBRA: Descubierto en cuenta corriente: convencional.
Montevideo, Octubre 2 de 1903. C. J. NUTTALL, Gerente.
211-pm.

Banco Cooperativo de Ahorros
PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES
CALLE 25 DE MAYO 222
Facilita dinero en hipoteca y para construcciones, á pagar en mensualidades con arreglo á la tabla proporcional, que se indica en este aviso.
El préstamo queda pago amortizado con CIENTO DIEZ MESES.
En la mensualidad están comprendidos los INTERESES Y LA AMORTIZACION.
Tabla demostrativa del dinero que facilita el Banco y de la mensualidad que debe pagarse

Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad
$ 200	$ 3.29	$ 2.800	$ 46.09	$ 5.400	$ 88.88
» 400	» 6.58	» 3.000	» 49.38	» 5.600	» 92.17
» 600	» 9.88	» 3.200	» 52.67	» 5.800	» 95.46
» 800	» 13.17	» 3.400	» 55.96	» 6.000	» 98.75
» 1.000	» 16.46	» 3.600	» 59.25	» 6.200	» 102.04
» 1.200	» 19.75	» 3.800	» 62.54	» 6.400	» 105.33
» 1.400	» 23.04	» 4.000	» 65.83	» 6.600	» 108.63
» 1.600	» 26.33	» 4.200	» 69.13	» 6.800	» 111.92
» 1.800	» 29.63	» 4.400	» 72.42	» 7.000	» 115.21
» 2.000	» 32.92	» 4.600	» 75.71	» 7.200	» 118.50
» 2.200	» 36.21	» 4.800	» 79.00	» 7.400	» 121.79
» 2.400	» 39.50	» 5.000	» 82.29	» 8.000	» 131.67
» 2.600	» 42.79	» 5.200	» 85.58	» 10.000	» 164.59

Banco de la República O. del Uruguay
FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896
CASA CENTRAL: ZABALA 79
SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	12.000.000,00
Capital suscrito	6.000.000,00
Capital integrado	5.153.202,53
Fondo de reserva	153.202,53
Fondo de prevision	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO
CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños puertos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y EN SUCURSALES sobre las de la República Argentina.
GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso.
ABONA — ANUAL
En cuenta corriente á oro — 1 %
En Depósito á plazo fijo—3 meses fecha — 2 »
6 meses fecha — 3 »
á mayor plazo — convencional
En Caja de Ahorros — 3 %
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, oro — 9 %
Eduardo Bolando, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO 134
Capital autorizado y suscrito . . . $ 2:200.000
Capital realizado . . . . » 1:500.000
DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Tallero.
CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES. Bering, Brothers y C.ª Ltd., N. M. Rothschild y Sons, A. Rüffer y Sons, Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. Banque de Bordeaux.
Hamburgo: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: Sainz é hijos Crédit Lyonnais, Garcia Calamarte y Ca. Sucesores de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano, B. Parodi & Fratelli, Ressi & Ca., A. de Ferrari & Ca.
AUSTRIA: J. R. B. Schoumann Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía: Banco de Bahía, London Brasilian Pernambuco Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brazilian Bank L.
Pará: Banco Commercial do Pará.
San Paulo: Banco do Commercio é Industria. Banco Commercial Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourliña.
El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente ó plazo fijo
TASA DE INTERES
DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO
Paga: Por depósito en cuenta corriente á la vista — 1/2 % al año. A retirar con 30 dias de aviso. A plazo fijo de 3 meses.
Caja de Ahorros: Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos. Sobre depósitos á 3 meses. » » á 6 meses.
Cobra: Por anticipos en cuenta corriente, convencional.
Renta publica del Reino de Italia
Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cupones de CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
120 abl 1.ºperm. DIRECTOR-GERENTE.

VILLA COLON
Gran Hotel del Parque
En el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que la familias argentinas acostumbraban á recrearse bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el
GRAN HOTEL DEL PARQUE
donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.
Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.
La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.
Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.
Completamente reorganizado bajo la direccion de los dueños del Parque y de la Granja Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y un servicio esmeradísimo.
PRECIOS FIJOS Y MODICOS
Almuerzo del dia . . . . . . $ 0.80
Comida ó cena . . . . » 1.00
El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.
Para mayor comodidad de sus huéspedes, el
Gran Hotel del Parque
da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.
2451 ot 22

El Específico de la Tuberculosis.
De todas las especialidades farmacéuticas conocidas ninguna es tan agradable al paladar, tan indispensable á la salud y de reputacion tan sólida como la Emulsion de Scott.
Ningun medicamento la aventaja en eficacia. La fama de que goza tan merecidamente no ha sido disputada por ninguna otra sustancia farmacológica; los médicos de todo el mundo la preconizan como el más excelente agente terapéutico contra la tuberculosis, la escrófula, el raquitismo, el linfatismo y todas las enfermedades que reducen el organismo á la miseria fisiológica. La Emulsion de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa, casi puede decirse y no sin razón que es el específico de la tuberculosis, especialmente cuando se usa á tiempo. Tales son sus admirables resultados en esta común enfermedad.
De venta en las Boticas. Exíjase la Legítima. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

ASMA ◦ OPRESION
Los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT y C.ª son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la denticion se efectua sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA LOZA INGLESA
GRANDIOSA NOVEDAD, por su clase, sus finísimos decorados de nítidos colores, de artísticas formas y solidez inmejorable, que lo constituyen en toda su clase de lo mas importante que se ha conocido [illegible]
GRAN BAZAR PARIS
MANUEL TUBINO BENITEZ
[illegible]
216 - Andes - 218
MONTEVIDEO
2502 nov. 1 perm.

VIOLETTE IDEALE
PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista PARIS

FLUIDO DE CREOLINA
de Strauch y Cía.

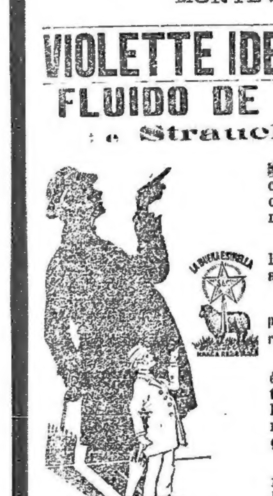

Es el remedio más eficaz que se conoce para curar la Sarna, no es venenoso ni mancha.
Fortalece las raices de la lana y da salud á los animales.
Es el remedio preferido en todas partes para curar los animales de raza.
Se usa además con gran éxito para curar heridas, tumores, enfermedades de la piel, tristeza, aftosa, manquera, garrapatas, gusanos, lombrices, etc.
Exijan en cada envase nuestra marca y rechacen las engaños: s imitaciones que han aparecido.
Strauch y Cia.--Montevideo--Calle Isla de Flores, 227
Teléfonos: LAS DOS COMPAÑIAS 3233 ob 1 v mzo 31

LAS BUENAS MADRES
Tienen siempre en casa el dentrífico Bebé para sus niños, cuando están echando los dientes facilita la denticion, ablanda las encías, calma el dolor y evita toda acc. dente.
Almacenes en direccion y de exclusivos gratis el interesante folleto Bebé, con instrucciones sobre los cuidados del niño. Farmacia Rey, 25 de Mayo 195. Montevideo.
2515 ob 25 v ero 25

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
75 rue du Théâtre, 75 PARIS
GUIA PRACTICA del destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON

Ganado
Se vende un rodeo de 300 vacas y 200 terneros razas Durham y Hereford de alta mestizacion, animales nuevos y en buen estado, propiedad de «The River Plate Estancia Coy Ltd». Para mas informes y precios dirigirse á don Ricardo B. Wilson, Estanca San Pedro, Colonia, ó á
WILSON HNOS.
Calle Cerrito numero 146
MONTEVIDEO
2549 ob 29 v nb 29

Aviso

Se participa á los acreedores de don Domingo Chiappalubbi y de la sucesion de don Salvador Chiappalubbi, que del 21 de noviembre en adelante procederá al pago de la primera cuota de sus créditos, de acuerdo con lo establecido en el convenio celebrado. Los interesados concurrirán á la escribanía calle Misiones 180, de 10 á 11 p. m. con sus comprobantes á cuenta respectivas liquidadas hasta el 15 de Mayo último.

Montevideo, 28 de Octubre de 1903.

2555 ob 30 v nb 12

AGUA Mineral natural purgativa de RUBINAT LLORACH
La análisis de la Academia de Medicina de Paris prueba que [illegible]

Té mate
MARCA "IGUASSU"
El mejor, mas barato y mas saludable. De riquísimo aroma y sabor, no ataca á los nervios y ayuda la digestion.
En venta en los siguientes almacenes: Campos y Bonet, Bazar Martins, Bazar del Japon, Bazar de la China y Rincon 277, Sarandí 295, Cerrito 162, Liniers y Reconquista, Zabala y Sarandí, Avenida Rondeau y Mercedes. 2270 ob 11 v nb 11

Al comercio
Tenedor de libros, con 12 años de constante práctica y referencias inmejorables, desea encontrar casa formal. Escribir: J. F. calle Reconquista 92, ciudad.
Nota: Puede ocuparse tambien de la correspondencia: castellano, francés, italiano. 1213 ob v nb 9

Si se interesa uste por ESPECIFICO PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS, sírvase tener presente que el
Highland Sheep Dip
Es el más eficaz y económico que existe.
Fabricado por
Alex Robertson
Argyle Chemical Works
Oban-Scotland
POR PRECIOS E INFORMES DIRIGIRSE AL
UNICO AGENTE: DIEGO GIBSON
192 DEFENSA—Buenos Aires
Representante: C. R. CRANWELL
CERRO, 138--Montevideo
2311 st 25 v perm.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Higado, Ictericia, y las desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, se tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.
B. Brandreth

Esquiladora mecánica
AMERICANA

Esta esquiladora supera á cuantas se conocen.
Las ventajas de las esquilas con máquinas sobre las esquilas á mano, son hoy de todos conocidas, prontitud, mayor cantidad de lana, no se cortan los animales, trabajo esmeradísimo, etc., etc.
Podemos ofrecer instalaciones completas, y aparatos para esquilar, movidos á mano, á precios EXTRAORDINARIAMENTE BAJOS.
Pueden verse en nuestros depósitos de maquinaria, calles Agraciada, Nueva York y Yí.
MOLINO MONTEVIDEANO
DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

Gran Almanaque de "El Siglo"
Para 1904
PROXIMAMENTE APARECERÁ
NOTABLEMENTE MEJORADO
POR PEDIDOS DIRIGIRSE Á LA ADMINISTRACION
CERRO, 61

Bell, Towers y C.ª
IMPORTADORES
TIJERAS DE ESQUILAR
MARCA REGISTRADA
"PALMA"
TIERRA PORTLAND
FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS
Bell, Towers y C.ª
101--CALLE 25 DE AGOSTO--109
2368 oct. 2 pmte.

Construcciones de cemento armado
Sistema HENNEBIQUE
AGENTE EXCLUSIVO EN LA REPÚBLICA: JUAN P. FABINI
SEGURIDAD ABSOLUTA CONTRA EL FUEGO. RESISTENCIA, ECONOMIA. PROYECTOS DE EDIFICIOS INDUSTRIALES, PUENTES, DEPOSITOS DE AGUA, CIMENTACIONES EN TERRENOS DE MALA CALIDAD, PISOS SOMETIDOS Á FUERTES CARGAS, etc., etc.
En el caso de pedirlo los interesados, el estudio del proyecto será hecho por las oficinas de Hennebique, en Paris, remitiéndose los planos y presupuestos á los tres meses de ser encargados al Agente.
Para informes ocurrir al ESTUDIO DE INGENIERIA DE MONTEVERDE Y FABINI, Cerrito 168. 2094 abre 3 perm.

EL Cacao de Van Houten
es, no solamente una bebida nutritiva, pero tambien un estimulante sano. Rico en albumina digestiva, alimenta y fortalece el cuerpo porque no contiene mas que la justa proporcion de grasa facilmente asimilable; da fuerza y vigor, pues sus fosfatos fortifican los huesos y el cerebro. Sobre todo, posee un delicioso aroma natural que ha siempre encantado el paladar
Cacao de Van Houten
Las familias no pueden emplear mejor. No olvidéis de pedirlo.

Molino

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

[illegible]

Omnibus

[illegible]

EUCALIPTUS — Variedad de madera, empleado hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser menos quebradizo, y no se pudre en la humedad.

Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera á las muchas anteriormente recibidas en el país. Tengo plantado mas de ciento cincuenta mil árboles, de dos á cinco años; algunos de mas de nueve metros de alto. Visitar el establecimiento de «Villa Augustina», para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Plantas, todas criadas en macetas de cuatro y cinco pulgadas; plátanos superiores á pesos 0.25 cts. y otras variedades de árboles forestales. Por detalles y precios: calle Uruguay núm. 24.

Consolida del Cáucaso crece en todos los terrenos, produccion enorme de forraje superior para lecheras, el ciento de raíces pesos 1.20.

Semillas de eucaliptus, pinos marítimos y otras variedades forestales.

1964 ag 19 v nb 19

LAS ENFERMEDADES SECRETAS—Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas. — De venta: Botica Guillemete, 25 de Mayo 416. 1507 jl 1o.-pm

QUINTA Central, con tranvía, 5 piezas y gran terreno, se vende. Ocurrir á M. Soto Olenga, Arapey 170. 2294 ob 4 v nb 4

SE ALQUILA O SE VENDE Un chalet en Sayago. Para tratar: calle 25 de Agosto 149. 2435 oc 17 v nv 17

VIÑEDO Con 28 cuadras de terreno, 13 en produccion. Frutales y alfalfa. Camino Maroñas. Próximo á la capital. Se alquila. Andes 356. 2395 ob 4 v nb 4

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Noviembre 3 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350 al contado	59	
» 4.[illegible] para mañana	59	
» 1.250 al contado	59	
» 1.700 para fin de mes	59	20
» 3.700 ídem ídem	59	20
» 1.76[illegible] al contado	59	

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

300 acciones al contado	20	70
100 acciones para fin de mes	20	80
150 acciones para mañana	20	60
200 acciones para fin Diciembre	20	90

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.250 para mañana	59	
» 1.110 ídem ídem	59	
» 1.100 ídem ídem	58	90
» 1.200 ídem ídem	58	90
» 3.250 ídem ídem	58	90
» 1.200 ídem ídem	58	90
» 2.250 ídem ídem	58	90
» 1.000 para fin de mes	58	90
» 2.400 ídem ídem	58	90
» 2.900 para mañana	58	90
» 1.100 para fin de mes	58	90
» 1.700 ídem ídem	58	90

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 2.000 para mañana	88	
» 10.000 para fin de mes	88	20
» 1.000 para mañana	88	

DEUDA AMORTIZABLE

$ 5.000 para mañana	37	60

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

$ 7.[illegible] para mañana	88	
» 1.000 ídem ídem	88	10

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

20 acciones para fin Enero	21	
25 acciones para fin de mes	20	70
25 ídem ídem	20	70
25 ídem ídem	20	70
25 ídem ídem	20	70
25 acciones para fin Diciembre	20	90
25 acciones para fin Enero	20	90
25 acciones para fin Diciembre	20	80
25 ídem ídem	20	80
25 ídem ídem	20	80
25 acciones para fin Enero	20	70
50 acciones para fin de mes	20	70
100 acciones para fin Diciembre	20	90
25 acciones para fin Diciembre	20	80
25 acciones para fin Enero	20	90
25 acciones para fin de mes	20	70
50 ídem ídem	20	60
100 acciones para mañana	20	50
100 acciones para fin Enero	20	85
40 acciones para mañana	20	60

Cambios

BANCARIO — COMERCIAL

Londres á 90 d|v 51 3/4 á 51 13/16	51 13/16 á 52	
Francia á 90 d|v 5.15 á 5 14	5.22 1/2 á 5.24	
Amberes á 90 d|v 5.17 á 5.22	5.26	
Génova á 90 d|v 5.15 á 5.22	5.25 1/2 á 5.2[illegible]	
Alemania á 90 d|v 4.25 á 4 26		
Nueva York á 90 d|v 0.97 á 0.98		
Cuba á la v|v 3.3 á 3.36		
España 7.[illegible] á 7.[illegible]		
Brasil v|v 28 1|0	Oro	
Buenos Aires, 116 oro premio		Par

Deuda Consolidada y Ferrocarril

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion.

Remanente del 47.º trimestre (término Noviembre 1.º de [illegible])

1903)	$ 444.[illegible]
Entregado en el mes de Agosto	383.631 96
Idem ídem ídem Setiembre	365.179 20
Idem ídem ídem Octubre	418.399 84
Total	$ 1.612.261 16
Noviembre 3 correspondiente al dia 2	$ 20.451 20

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion.

Entregado en el mes de Enero	$ 44.883 83
dem ídem ídem Febrero	44.023 47
dem ídem ídem Marzo	48.529 18
dem ídem ídem Abril	46.846 39
dem ídem ídem Mayo	51.083 54
dem ídem ídem Junio	50.737 41
Idem ídem ídem Julio	35.371 24
Idem ídem ídem Agosto	46.886 35
ídem ídem ídem Octubre	54.903 78
Total	$ 469.660 99
Noviembre 3 correspondiente al dia 2	$ 1.499 50

Las lanas en Europa

Amberes, 2. La lana del Rio de la Plata, marca peinada tipo B, se cotizó de 5.07 1/2 á 5.12 1/2 el kilo, segun fecha de embarque.

Roubaix, 2. La lana del Rio de la Plata, marca «tipo único» se vende de francos 5.07 1/2 á 5.12 1/2 el kilo, segun fecha de entrega.

Havre, 2. La lana del Rio de la Plata, marca sucia, se coloca á francos 1.47 y 1.52 el kilo, segun fecha de entrega.

Mercado bonaerense

BUENOS AIRES, 3.—Las cambios se cotizan á 48 1/2 sobre Inglaterra y 5.08 sobre Paris.

Esta mañana se vendieron 350.000 kilos de lana.

La lana cruza Lincoln se pagó de 7.50 á 8.50.

La lana mediana se vendió á 6.50 y 8.10.

La lana gruesa se cotizó de 5.50 á 7.80.

La lana mestiza fina de Rambouillet se pagó de 5.50 á 7.80.

Los molineros pagaron hoy los trigos superiores de 6.80 á 7.00, y los regulares y buenos á 5.50 y 6.70. Para exportacion se vendieron 2700 bolsas á 7.00 pesos puestas en la Dársena.

El maíz amarillo se vendió para consumo de 2.16 á 3.10, segun clase.

Para exportacion se vendieron varias partidas á 3.20 y 3.30 en la Dársena y Riachuelo, respectivamente.

El lino se vendió en la Dársena á 7.25.

Buenos Aires, 3—Se vendieron 90.000 cueros vacunos secos para Norte América y el Continente europeo á precios que variaron entre $ 2.50 y 2.50 oro.

—Los cueros de potro salados se vendieron de $ 3.00 á $ 3.35.

—Se fletaron 18 vapores de un tonelaje que varía entre 2.703 y 4.000 toneladas, con cereales, lino y es en Enero y Febrero, á 17 chelines 6 peniques la tonelada.

—El movimiento de cheques durante el mes de Octubre ha sido de 205.293.397 pesos ó sea inferior en 50.000.000 de pesos en el mismo período de 1902.

—Se estima el valor de los embarques de cereales en los 10 primeros meses del presente año, en 211.500.000 pesos.

—La cosecha de lino de este año se calcula que excederá en 700.000 toneladas.

—Hoy se registraron 350.000 kilos de lana, á los precios siguientes: cruza lincoln de $ 7.30 á 8.90; mediana, de 6 $ 60 á $ 8.10; gruesa de $ 5.50 á $ 7.80; mestiza fina Rambouillet, de $ 5.50 á $ 7.80.

—Los trigos superiores se pagaron de pesos 6 $ 80 á $ 7.00.

—A este último precio se colocaron para exportacion 2.700 bolsas, puestas en la dársena.

—El maíz amarillo para consumo se pagó hasta pesos 3.16.

—En dársena y Riachuelo se vendieron varias partidas para exportacion á $ 3.20 á $ 3.35.

—El lino en dársena se cotiza á $ 1.25.

Buenos Aires, 2. Cotizaciones [illegible]

[illegible]

Exportacion

El sábado último zarpó el vapor aleman «Sonnenberg», con la carga siguiente:

Para Bremen—1.400 balsas afrecho y afrechillo.

—Zarpó el domingo el vapor español «P. de Satrústegui», con la carga siguiente:

Para Sevilla 166 pipas sebo vacuno.

Para Sevilla 166 pipas sebo vacuno.

Para Coruña 2.850 cueros vacunos secos, 500 id becerros.

Para Bilbao 202 fardos de carne tasajo, Leonardo 5.810 cueros vacunos secos, 20 fardos tripas secas, 2 cajones plumas de avestruz.

Para Génova 1.290 cueros vacunos secos, 140 id becerros id, 8 fardos id cerda, 5 id cueros nonatos, 21 id becerritos.

—Zarpó de nuestro puerto el ba. del comercio, el vapor ingles «Oritas», con la siguiente carga:

Para Rio de Janeiro 796 fardos de carne tasajo.

Para Bahía 1.100 fardos de carne tasajo, 50 bolsas alpiste.

Para Lisboa 222 fardos tasajo, 2.000 cueros secos.

Para Liverpool 5 atados pieles lanares, 1.494 sacos maíz, 1.093 id trigo, 500 id afrechillo.

Para Habana 640 fardos de carne tasajo.

—La siguiente carga conduce el vapor aleman «Macedonia», que zarpó de nuestro puerto anteayer:

Para Hamburgo 4.022 cueros vacunos salados, 294 id potros id, 1.776 id id secos, 2.517 cueros vacunos secos, 5.242 sacos afrechillo, 183 id afrechillo, 268 sacos tortas lino, 1 fardo cueros nutria, 197 id id lanares, 22 id cerda.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Noviembre, 2 de 1903.

LANA

Se han recibido en el transcurso de los tres últimos dias, 2068 bolsas y 54 fardos, con 317.100 kilos mas ó menos.

El total de lo recibido desde el principio de la zafra hasta esta fecha, llega á 2.044.650 kilos.

Las noticias que se siguen recibiendo de los mercados europeos son desfavorables.

En nuestro mercado es muy poco lo que se opera, indudablemente esperando el resultado de los remates que hoy empezarán en Amberes.

Los pocos lotes que conocemos haberse vendido, son los que á continuacion se detallan:

Los 100 kilos

3.000 kilos lana merina, 1a. blusa, vellon (de Goñi)	$ 3.70
1.500 » lana cruza, de Arroyo Grande	» 3.35
2.800 » lana cruza, de Minas	» 3.35
2.000 » lana cruza, de San José	» 3.325

CUEROS VACUNOS SECOS

Consta de 6030 cueros la entrada habida durante los tres últimos dias.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido por todas las vias 572.561 pesos.

El mercado de estos cueros sigue corriente para los negocios, pero los precios se siguen cotizando con flojedad.

Las operaciones que hemos conocido son las siguientes:

Los 10 kilos

530 cueros varias procedencias (de campo y matadero)	$ 3.30
1.550 » de varias procedencias	» 3.30
290 » de Nico Perez	» 3.15
149 » de Salto	» 3.05
500 » de varias procedencias sanos y defectuosos de pesos 2.85 á	» 3.10

Los 10 kilos

Lotes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.30 á $ 3.35
Id. de campo generales buenos sin garrapata	» » 3.13 » » 3.2[illegible]
Id. inferiores, sin garrapata	» » 2.75 » » 2.85
Id. con garrapatas según conjunto	» » 2.30 » » 2.5[illegible]
Id. becerros de 2 3/4 á 1/2 kilos, con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id. becerritos, sin garrapata	» » 2.70
Id. con garrapata	» » 1.00
Id. nonatos al barrer	» » 2.70 » » 2.80
Id. de vientre	» » 2.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se eleva á 835 cueros la entrada que presentaron todas las vías hubo en los dias sábado, domingo y lunes últimos.

En lo que va transcurrido del año se han recibido por todas las vias 143.044 piezas.

Sin variacion se sigue cotizando:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno de	$ 4.80 á $ 4.9[illegible]
Vacas de 18 id id id c|u	» » 3.80 » » 3.90
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» » 2.80 » » 2.70
Id de 13 á 14, id id c|u	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menos de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.45 » » 0.5[illegible]
Id. id regulares c|u	» » 0.20 » » 0.25
Id. id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Se han recibido durante los tres últimos dias 3.763 atados, 252 fardos y 141 cueros sueltos.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 245.427 atados, 18.308 fardos y 148.783 cueros sueltos.

El mercado de estas pieles se mantiene sin variacion, es decir, sin mayor interés por parte de los compradores.

En la mañana de hoy conocimos las siguientes ventas:

8.000 kilos de Minas	$ 0.27[illegible]
4.000 » » Merinos	» 0.27[illegible]
14.000 » » N. Perez de $ 0.260 á	» 0.265
1.800 » » Tambores	» 0.265
10.000 » » V. proc. de $ 0.240 á	» 0.250
7.000 » » id ídem de $ 0.240 á	» 0.263
11.800 » » Salto, 1/4 de lana arriba	» 0.230
6.000 » » Salto, libre de pelo do á $ 0.220 y los libre de mal desechos	» 0.180

Se cotizan:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza, kilo	de $ 0.270 á $ 0.280
Id id con epidemia maza, id	» » 0.230 » » 0.250
Id de id, atrasados, id id, kilo	» » 0.210 » » 0.240
Id id cruzas, adelantados, kilo	» » 0.200 » » 0.190
Id id del litoral id., libres de cruza, kilo	» » 0.210 » » 0.230
Id id con mezcla de cruza	» » 0.193 » » 0.200
Corderitos al «barrer», libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.50

CUEROS DE POTRO

Entraron en los tres últimos dias 190 cueros, que agregados á los recibidos desde el principio del año forman un total de 22.598 cueros sueltos.

En la mañana de hoy rigieron estos precios:

Cueros de potro grandes, los 10 kilos	de $ 3.60 á $ 3.65
Id mal desechos, id	» » 1.20
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Consta de 2 atados y 10 cueros la última entrada.

Por todas las procedencias desde el principio del año hasta hoy se han recibido 2.020 atados y 13.785 cueros sueltos.

Páganse estos precios:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.30 á $ 0.33
Idem angostos, kilo	» » 0.25 » » 0.30
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 0.50
Id chicos y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.20 » » 0.2[illegible]
Carpinchos de cuenta c|u	» » 0.30 » » 0.40
Lobo grande de río c|u	» » 0.15 » » 0.2
Id medianos, cada uno	» » 0.80
Id medianos, cada uno	» » 0.40 » » 0.5
Venado, cada uno	Sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.3
Cisnes abiertos por el lomo	» » 0.20

CERDA

Entraron de todas las procedencias en los tres últimos dias 119 bolsas, que sumadas con las recibidas desde el principio del año forman un total de 8.574 bolsas.

Los negocios se efectuaron á los precios que encierra la presente escala:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto, los 100 kilos	de $ 4.10 á $ 4.1[illegible]
De vaca, los 10 kilos	» » 3.90 » » 4.00

PLUMA

Está representada por 13 bolsas la entrada que hubo en los tres últimos dias.

De Enero á la fecha se recibieron de todas las procedencias 887 bolsas.

Con firmeza sigue cotizándose en esto orden:

Pluma buena y fresca	de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores
Id charabon, kilo	sin valor

CEREALES

TRIGO

Fué de 3.822 bolsas la entrada última habida de todas las procedencias.

De Enero hasta hoy han llegado por todas las vias 1.032.105 bolsas.

Los molineros se presentaron hoy sin interés por este artículo.

Se vendieron los siguientes lotes:

160 bolsas de Colonia	$ 3.10
27 » » Soliz	» 3.00
62 » » Ídem	» 3.00
64 » » Minas	» 2.70
30 » » S. Rosa (Salto)	» 2.70

los 100 kilos sin bolsa

Trigos buenos ó superiores del litoral	Nominal
Id regulares, con bolsa	de $ 2.80 á $ 2.90
Id superiores del interior s|b	» » 3.20 » » 3.5[illegible]
Id buenos, id id id	» » 2.90 » » 3.00
Id regulares id id id	» » 2.55 » » 2.70
Superiores, duros y para fideo, sin bolsa	» » 2.25 » » 2.30
Buenos, id id id	» » 2.00 » » 2.10
Regulares, id id id	» » 1.65 » » 1.75
Inferiores, id id id	Nominales

MAIZ

Han llegado por todas las vias en los dias sábado, domingo y lunes últimos, 3.188 bolsas.

En este cereal se operó muy poco en la mañana de hoy.

Los precios mas corrientes fueron los que á continuacion se detallan:

Maíz para exportacion, cor bolsa, sano, seco, y limpio los 100 kilos	de $ 1.45
Id, para consumo, según estado c|b, nuevo	» » 1.45 á $ 1.475
Id, morocho, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.50 » » 1.55
Id, tipo desgranado, con bolsa, nuevo, los 100 kls	» » 1.35 » » 1.30
Id, cuarentino, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.65 » » 1.70
Id, guinea, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.00

LINO

No hubo arribos de este cereal.

MAIZ

De Enero á la fecha entraron por todas las vias 55.352 bolsas.

Se cotiza:

Superior c|b los 100 kls	de $ 3.20 á $ 3.25
Bueno, id id	» » 3.00 » » 3.10
Regular, id id	» » 2.70 » » 2.90
Inferior, id id	» » 2.40 » » 2.50

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen los precios siguientes:

[illegible]

FORRAJES

Se cotizan:

[illegible]

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 2

Por Estacion Central — 195 bolsas lana, 4 fardos id, 2.729 cueros vacunos secos, 57 id id salados, 72 id potros, 119 id becerros, 17 atados id, 763 atados lanares, 93 fardos id, 135 atados cerderos, 1 cuero silvestre, 1 atado id, 85 bolsas cerda, 16 id plumas, 91 id trigo, 70 id maíz, 55 id afrechillo.

Por Estacion Bella Vista — 1.182 bolsas maíz.

LANA

Por Estacion Central — De San José: por Maceiá á Helguera y Goicoechea 53 bolsas.

De Isla Mala: por C. Mascareñas á Rodriguez y Palma 2 bolsas.

De Villasboas: por A. Semperena á N. Iriarte 23 bolsas.

De Achar: por Gutierrez á A. y Marino 17 bolsas.

De Nico Perez: por C. Rodriguez á Salvador Sosa y Ca. 20 bolsas.

De Cerro Colorado: por A. de la Peña á Aréguera y Goicoechea 15 bolsas, por F. Rodriguez á Gaña y Cía 6 id, por A. M. Iriarte á S. Ileira, Abaceca y Haro 10 id.

De Salto: por Z. Arbiza á Nicolás Durán y Vidal 10 bolsas.

De Minas: por Estallo á R. y Goicoechea 5 bolsas, por J. P. Majin á Z. Berasaldi 35 id, por R. Peirano á H. y Goicoechea 25 id.

De Merinos: por D. Muapo á H. Beramendi 57 bolsas, por D. Ramos á J. C. San 12 id, por J. Olazo á H. Beramendi 26 id, por J. Puñera á H. y Goicoechea 7 id.

De Salto: por E. Ardosa á M. Albendo 20 bolsas.

De Piedra Sola: por A. Rivero á Balparda y Ca. 8 bolsas, por P. Castelli á Balparda y Ca. 28 id, por A. P. Souza á Salvador Sosa y Ca. 22 id.

De Cardona: por T. C. Martinez á Angel Bonilla 7 bolsas, por P. Tanduosco á M. Albendo 1 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á Gard y Sanjuan 238 bolsas, á Campodónico y Ca. 26 id, á Santos Garcia 341 id, á G. y Raffo 53 id, á C. Sterace 53 id.

CORREOS

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta misma hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion [illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

[illegible]

Para Pernambuco y Pará—saldrá hoy el vapor brasilero «Gran Pará».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 10 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m.

Para Hamburgo—saldrá hoy el vapor aleman «Macedonia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 6 a. m. en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 7 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 6 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN NOVIEMBRE

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 3—De Minas: 25 novillos, remitidos por G. Iriarte y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 21.50, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 18 bueyes, 46 novillos, 22 vacas, remitidos por Gregorio Patron y vendidos por Juan Blixen y Saverio Pereyra é hijo á $ 29 buey, 24 y 15.50 novillo, 14 y 12.50 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 2 bueyes, 144 novillos, 29 vacas, 20 terneros, remitidos por T. Howard y vendidos por Amespil y Cardoso á $ 29 buey, 24.50 novillo, 13 vaca, 6 ternero, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 8 bueyes, 1 vaca, remitidos por C. Mariño y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 22 buey, 13 vaca, carne buena, gorda, mestiza para abasto.

De Florida: 77 novillos, 7 vacas, remitidos por J. S. Lecha y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 22 novillo, 18 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Soriano: 18 vacas, remitidas por S. Mrtinez y vendidas por F. Rodriguez á $ 15.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

De Soriano: 7 bueyes, 1 vaca remitidos por S. Sosa y vendidos por F. Rodriguez á $ 25 buey, 17.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 29, 25, 22, 35, 16, 21.50, 25.

Novillos: $ 21.50, 20, 22, 16.50, 21.50, 16, 24, 15.

Vacas: $ 13, 15, 18, 16, 14.50, 17.50, 14, 13.50, 12.

Terneros: $ 6, 7.50.

PARA INTERIOR

Bueyes: $ 29.50, 25.

Novillos: $ 21.50, 15.50, 21.50, 22, 19.50, 24.50, 24, 14.

Vacas: $ 12.75, 13.

PARA SALADERO

Vacas: $ 12.50.

Despacho de Aduana

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

Rodolfo Favaro, 2 cases platos para mesa, 1 cj líquido para lámpara, 5 id pintura preparada, 1 id cola preparada, 5 id sopas en pasta, 1 id sillones plumeros, 1 id cascabeles para el ganado, 1 id cristales para petróleo, 1 id artículos metal y vidrio, 1 id papel y cartón, [illegible]

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Jacinto Mus, 85 barricas, 94|4, 49|4, 25|8 yerba mate; Echagoyen y Hebert, 1 cj conservas carne, 5 cjs ostras, 1 cj aromos, 3 cjs aceitunas; 1 cj id alcaparras; 1 cj id licores, 15 id coñac; Delfino Hnos, 8 cascos vino comun; Antonio Vivo y Ca., 25 barricas, 24|2, 24|4, 20|8 yerba mate, 29 sacos café en grano, 157 fardos tabaco paraguayo, 13 id id bahía, 32 bultos tabaco negro en cuerda, 14 fardos id Rio Grande; Staudt y Ca., 30 cjs sardinas en aceite; H. Dufresnoy hijo y Ca., 5 cjs champagne, 2 cascos vino comun; Rein y Ca., 5 bordalesas vino comun; Peixoto Morales y Ca., 134|4 barricas yerba mate, 25 cjs anis, 25 pipas vino comun; Casanova y Ca., 152 barricas, 137|2, 180|4 yerba mate; Taranco y Ca., 11 barricas, 17|2, 75|4, 28|8 yerba mate, 2729 sacos azúcar sin refinar, 40 id id refinada; Julio Meillet, 63 barricas, 92|2, 88|4 yerba mate; Ladislao Rubio, 48 barricas, 33|2, 133|4, 137|8 yerba mate; Macedo y Sosa Dias, 6 barricas, 10|4 yerba mate; Santo Rovera y Ca., 3 cajas chocolate en pasta; Francisco B. Helmrich, 30 barricas, 20|2, 61|4, 36|8 yerba mate; A. Nery, 35 barricas, 34|2, 36|4, 52|8 yerba mate, 19 cjs te, 15 sacos orejones; Carlisle Crocker y Ca., 5 barricas, 3|2, 5|4 vino comun; Carrau y Ca., 30 barricas, 104|2, 95|4, 30|8 yerba mate, 419 sacos fariña, Rodolfo Favaro, 1 bulto quesos, 3 cjs conservas alimenticias, 22 barriles y 2 pipas vino comun, 48 fardos tabaco Ribeiro; Mañanes y Ca., 20 fardos cuerda cáñamo, 76 barricas, 192|2, 235|4 yerba mate, 8|2 pipas, 1|4 vino comun; Peirano Hnos y Ca., 1 cj chocolate molido, 5 id leche condensada, 1 barril vino blanco, 4 pipas id comun; Danckelmann y Schrader, 7 fardos tabaco paraguayo, 4 id id habano; Linck y Ca., 252 bocoyes tabaco virginia; Seré Laborde y Ca., 365 cjs bitter.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos.... . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, abonará ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero [illegible] de 1903.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro San Paulo y Bahía.

Capital suscrito. £ 1.000.000 $ 4 [illegible]
Idem integrado.. » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva » 325.000 » 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.° de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil	
Idem á 7 dias de aviso....	1 %	anual
Idem á 30 idem.........	3 %	»
Idem á 60 idem.........	4 %	»
Idem á 3 meses fijos.......	3 %	»
Idem á 6 idem...........	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta.....	3 %	»

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1903.

LUZ ELECTRICA"

Se hace saber al público que en la Gerencia de la «Luz Eléctrica» se atienden pedidos de corriente para luz y fuerza motriz durante las horas de servicio.

El precio de las instalaciones y de la corriente ha sido considerablemente disminuido.

Oficinas Daymán 105.
2343 oc 29 v nb 29 El Gerente.

Empresa Teatro Solis

Reunion de Asamblea General Ordinaria
16 de Noviembre de 1903
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el 27 de [illegible].

La directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el 16 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar en el foyer del teatro para entender del informe anual é integrar la comisión con cuatro titulares y cinco suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurra, como lo dispone el artículo 23 de los estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean obteniendo el correspondiente boleto que les habilite para concurrir á la reunión de asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el día 5 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 28 de 1903.
2538 ob 28 v nb 1[illegible] El secretario.

AL PUBLICO

No hay nada como el SAPOLIO, y no hay mas SAPOLIO que el LEGITIMO, que es el de los señores ENOCH MORGAN'S SONS Co., (NEW YORK), que tiene FAJA AZUL y lleva su verdadero y propio y LEGITIMO NOMBRE DE SAPOLIO. Ideal para fregar mármoles, azulejos, loza, de cocina, pisos, y todo lo que no sea ropa.

Tengan cuidado con las imitaciones y tengan presente que SOLO LOS ARTICULOS BUENOS Y ACREDITADOS SE IMITAN, pero las imitaciones nunca darán el buen resultado del SAPOLIO LEGITIMO, y recuerden también que pueden echar á perder sus cosas usando malos sustitutos.

N. B.—El nombre de SAPOLIO, la marca de fábrica y el envase han sido debidamente registrados en 25 Febrero de 1897 para el URUGUAY, y los falsificadores ó infractores que vendan infracciones, serán perseguidos con todo el rigor de la ley, lo que también es un beneficio para el Público consumidor honesto, quien quiere ARTICULO LEGITIMO.

SAPOLIO se halla en Stock y en venta por mayor en las principales casas importadoras, y al detalle en todos los buenos almacenes, ferreterías, boticas, etc.

p.p. de Enoch Morgans' Sons Co.
ERNESTO STUNZ,
(Comisionista Especial en Artículos americanos), calle Maldonado núm. 393.
2496 oc 23 v nb 8

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposicion Féria en Melo

Con motivo de la tercera exposición-feria que tendrá lugar en Melo el 15 de Noviembre próximo, esta empresa ha resuelto acordar boletos especiales desde [illegible] Central á Nico Perez, al precio [illegible] de $ 4.40 cada uno, válidos para el [illegible] ida por trenes ordinarios de los días [illegible] de Noviembre y para el regreso por [illegible] trenes hasta el 30 del mismo mes.

Los interesados en concurrir á dicha exposicion y que deseen aprovechar la concesion que antecede, deberán inscribir sus nombres en la casa de los señores Silveira Arocena y Haro, calle Cerro Largo número 96, antes del día 9 de Noviembre próximo.

Montevideo, Octubre 29 de 1903.
Frank Hudson, administrador.
2558 ob 30 v nb 10

Crédito Real Uruguayo

EN LIQUIDACION
CALLE TREINTA Y TRES N. [illegible]

Amortizacion de acciones

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de tres mil pesos oro ($ 3000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las dos de la tarde del Jueves 5 de Noviembre próximo, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora en presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en Secretaría, levantándose acta del resultado.

La Comision aceptará las propuestas más bajas; pero se reserva el derecho de rechazarlas todas si las considera inconvenientes para los intereses sociales.

Montevideo, Octubre 23 de 1903.
La Comision Liquidadora.
2496 oc 23 v nb 5

Colegio de Contadores Públicos

ASAMBLEA G. EXTRAORDINARIA
PRIMERA CONVOCACION

Se cita á los señores socios para concurrir á la Asamblea G. Extraordinaria que á pedido de varios socios, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, se celebrará en el local social calle Misiones número 137, el día 4 de Noviembre próximo, á las 8-1|2 p. m., con el objeto de tomar en cuenta la siguiente mocion:

1.° Que se modifique el artículo 18 de los Estatutos del Colegio, dándole á la Comision Directiva la duracion de dos años, en vez de uno, que es lo que dura actualmente.

2.° Modificar el artículo 32 de dichos Estatutos en la parte que dice «primera quincena de Marzo» que deberá decir «primera quincena de Octubre».

3.° Para que la actual Comision termine su mandato, una vez aceptadas las modificaciones indicadas, en Octubre de 1904, es decir, al elegirse en esa fecha la otra Comision Directiva.

Montevideo, Octubre 28 de 1903.
2537 oc 28 v nb 4 El Secretario.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los más altos cambios del día y se encarga de remitir á su destino las primeras vías de los que se le pidan desde la campaña por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, París y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorro y á la vista, 1 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo de 3 meses 3 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 5 meses 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 71
Montevideo.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como única gravámen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas. . . . . . 1 % mensual
Id id id garantía de muebles y otros artículos . . . 1 1/2 » »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes. . . . 1 » »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables. . .
y descuentos de crédito de los bancos de la capital. [illegible] » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento es tableciedo, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos ó muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.° de 1903.
Orlando Ribero, Gerente
9-jn.29pm.

J - B
Productos de las estancias

CAMPANA Y RECREO

marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham» puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros «Hereford» puros por cruza.
Id. «Durham» id. id. id.
Padrillos «Clidesdale» id. id. id. (tiro pesado).
Id. «Yorkshire» id. id. id. (tiro liviano).
Carneros yovejas Lincoln id. id. id.

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas: esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639 único comisionado en Montevideo.
2293 dbre 9

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).
Siempre hay disponible:
Toros Durham de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano
Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento
1401 [illegible] pm

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao [illegible]. El MORRHUOL se administra en forma de [illegible] Cinco granos de Ácido [illegible]

PARIS, 8, rue [illegible] y en todas las Farmacias.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

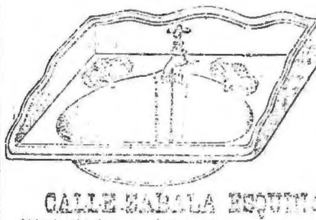

Palanganas para lavatorios, desde ps. 3 á 20. Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ACEITE DE ALMENDRAS CARMELITAS BOYER

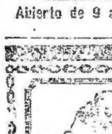

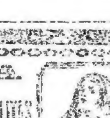

Unico Sucesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y benéfico contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos, [illegible] Disentería, [illegible]

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Talleres Tipográficos y Litográficos
LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, [illegible], Facturas, Folletos, Tarjetas, [illegible], Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, [illegible], Misticas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 1|2|7|2

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

1092 oct 10 pm.

Vino Uraniado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curacion DEL DIABETES

EN TODAS las Farmacias y Droguerías

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES

Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILEÑO
AIMORE

Saldrá el 10 de Noviembre á las 8 a. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 2 de Noviembre á las 5 p. m. Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 1.° de Noviembre de 1903 con destino Las Palmas Cadiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á sus agentes.

T. LANCO Y CIA.
[illegible] 25 DE MAYO [illegible] ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Sicilia

Comandante: SARTORIO
Sale el 4 de Noviembre de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PICCONI
Sale el 18 de Noviembre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías

PIEDRAS 194. Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante: Lldin

Saldrá el 9 de Noviembre de 1903 para BURDEOS, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y VIGO.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En 2.a clase rebaja de 10 o|o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.

CALLE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Marítimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante GARDIN

Saldrá el 31 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Malaga, Marsella y Genova.

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 8 de Noviembre [illegible] para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles [illegible].

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 [illegible]; «France», 4.2[illegible] id y 2.800 id; «Aquitaine», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne» [illegible] y 6.800 id; «Provence» [illegible]; «Aquitaine», 339 [illegible] y 400 id; «Italie» 4.163 id y [illegible]; id y 2.400 id; [illegible] 200 id

En caso de cuarentena los pasajeros de 1.a y los pasajeros de 2.a el se serán [illegible] de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de [illegible] los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pueden hacerlo contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, dirigirse al escritorio calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Bousquet, Barthe y Ca.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante: Carbone
Sale el 11 de Noviembre de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Ducca di Galliera

Comandante: [illegible]
Sale el 25 de Noviembre de 1903

PACIFIC STEAM Navigation Company

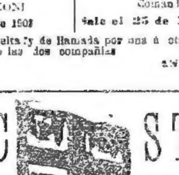

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: J. Richards
Saldrá el 13 de Noviembre de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PANAMA
Capitan: W. STYER
Saldrá el 27 de Noviembre de 1903
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA
A DOS HÉLICES
Capitan A. J. COOPER
Saldrá el 8 de Noviembre de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORURA
Capitan:
Saldrá el 21 de Noviembre de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 40	San Lorenzo núm. 114

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 507 ab pm

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbor de en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, (no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1581-pm.

este Juzgado, ha sido designado como síndico del concurso de don Luis Barone al acreedor don Raimundo C. Molina, á quien deberá hacerse entrega de todo cuanto pertenezca al concursado.—Montevideo, Setiembre 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.
2556 ob 30 v nb 10

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Cayetano Abeldaño á junta general que tendrá lugar en este Juzgado calle Rincon núm. 52, el día 13 del entrante Noviembre á las tres de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 28 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
2547 oc 29 v nb 13

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Penzado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo Octubre 27 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
2575 nv 1 v de 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Mayo 28 de 1903. — Domingo E. Gonzalez, actuario.
2583 nb 3 v en 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público, que en los autos María Diverio de Sartori y otros solicitando se declare ausente á don Juan Diverio, se ha dictado la siguiente resolucion: «Montevideo, Octubre 14 de 1903. Vistos: Atentas las resultancias de autos y de conformidad con el señor Fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces, apruébase la informacion producida de f. 9 á 13 haciéndose por hechas las publicaciones pertinentes con arreglo al artículo 59 del Código Civil. Y Considerando que llenadas las formalidades legales y con sujecion á lo prescripto en el artículo 60 del ya citado Código Civil, corresponde acceder á lo solicitado en lo principal del presente escrito: Téngase por hecha la expresa declaracion de la ausencia de don Juan Diverio, debiendo publicarse en los periódicos á los fines de derecho. Al otro sí, Vista por su orden al señor curador y al señor Fiscal de Ausentes.—Capella y Pons. Proveyó y firmó, etc.—Constantino Piacenza, escribano. — Montevideo, Octubre 26 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
2527 oc 27 v nb 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion intestada de don Ramon Tomás á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.—Florida, Agosto 31 de 1903.—José Torres, escribano público.
3096 st 3 v db 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Merino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 15 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
2278 st 22 v nb 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion de fecha 18 de Setiembre último, ha sido declarada incapaz Cecilia Susena.—Montevideo, Octubre 5 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 2469 oc 20 v oc 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Camilo Bruno W. Williams, para que todos los que se considera con derecho á los bienes fincados, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Salto, Setiembre 24 de 1903.—Miguel F. Salvat, escribano actuario.
2421 oc 8 v nb 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion [illegible] Miguel Martinez [illegible] los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 22 de 1903.—Antonio R. Pereyra, Escribano Público.
2493 oc 23 v nb 25

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la [illegible] de don Ricardo Olivari á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo Octubre 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
2506 oc 24 v nb 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Crespo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 23 de 1903. — Juan P. Musto, Escribano Público.
2503 oc 24 v nb 4

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á don Manuel Ramos para que dentro del término de 90 días, se presente ante este Juzgado calle Rincon número 63, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ramos, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que lo represente. Montevideo, Setiembre 26 de 1903.—Antonio R. Pereyra, escribano público.
2390 oc 4 v nb 4

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza al heredero Tomás Marcos Bo[illegible] para que dentro del término de 90 días, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en los autos sucesorios de Pedro [illegible] bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, Octubre 21 de 1903. Pedro Moreno, actuario.
2487 oc 22 v nb 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] [illegible] Montevideo, [illegible] 27 de 1903. Juan P. Musto, [illegible]
2545 oc 29 v nb 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible]
2541 oc 29 v nb 29

Oficiales

Secretaria General de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á propuestas [illegible] la adquisicion de [illegible] que se detalla en el [illegible] á disposicion de los interesados todos los días [illegible].

Dichas propuestas deben ser presentadas [illegible] el día 4 de Noviembre próximo y serán abiertas á [illegible] en presencia de los interesados que concurran al acto.

[illegible]

Montevideo, Octubre 28 de 1903.
2562 oc 28 v nb 5 El Secretario.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo que desde el 26 del corriente, hasta el 30 de Noviembre próximo, la Receptoría del ramo, expedirá las patentes todos los días hábiles desde las 10 a. m. á las 5 p. m. Antes de solicitarlas, deben los que no lo han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la Oficina de inspeccion, calle Agraciada núm. 27, á fin de que se proceda á grabar el número correspondiente.

La expedicion de la patente, deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo, y se previene al mismo, que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace de acuerdo con el artículo 7o de la ley de la materia, sin más que presentarla á la Oficina, á fin de que se haga la anotacion del caso sin nueva erogacion para ello.

En caso de disconformidad sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, recurrirán los interesados al Director del ramo, para la resolucion de la duda.

Al mismo tiempo, se avisa á los interesados que tengan que efectuar transferencias de rodados que la admision de estas es en el Registro, calle de 12 á 5 á 1 p. m. Fuera de estas horas, no se dará trámite á ninguna transferencia.

Montevideo, Octubre de 1903.
2512 oc 25 v nb 20. La Direccion.

Se avisa al público que la balanza municipal destinada á pesar los vehículos de carga, ha sido instalada en la calle Agraciada núm. 27.

Pueden hacer uso de dicha balanza las personas que necesiten conocer el peso de sus vehículos para hacerlo imprimir en estos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2o. de la ley de patentes de Rodados.

Montevideo, 1o. de Noviembre de 1903.
2578 nb 1o. v nb 17 La Direccion.

Secretaria de la Universidad

AVISO OFICIAL.

Llámase á los señores autores de los planes presentados al concurso para la construccion de un edificio destinado á Facultad de Medicina, que no han resultado premiados, para que procedan á su retiro de 12 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde, mediante la devolucion del recibo que les fué otorgado en el momento de la presentacion de los propios planos.

Montevideo, Octubre 28 de 1903.
2542 oc 29 v nb 8 La Secretaría General.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 21 de 1903.

Se previene á los propietarios que por resolucion de la Junta E. Administrativa se prorroga un mes el plazo para la construccion de cercos y veredas frente á sus respectivas propiedades en las calles á que á continuacion se expresan:

Todas las de la zona de la ciudad limitada por el Norte con una línea cuyo trazado se determina con la bahía y las calles Miguelete siguiendo por Agraciada, Figueroa, Colombia y Pastor hasta Arenal Grande.

Por el Este las calles de Arenal Grande y Juan M. Blanes entre las de Pastor y Estanzuela.

Por el Sud la de Estanzuela desde la de Juan M. Blanes hacia el Oeste y la bahía por el Oeste la bahía.

Además las siguientes:

Avenida General Rondeau, Agraciada hasta el puente sobre el arroyo Miguelete en el Paso del Molino, Goes hasta la de San Eugenio, Reducto hasta la de Bargues, Justicia en toda su extension, Juan D. Jackson comprendida en la zona descripta, y también entre Estanzuela y Tacuarí, Libres, Independencia, Bartolomé Mitre y Domingo Aramburú entre Arenal Grande y Reducto.

Esta prevencion es sin perjuicio de las intimaciones en trámite ó que se resolvieran tanto respecto de las calles referidas, cuanto de otras que no se citan.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
2478 oc 22 v nb 22

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se avisa á las personas que deseen ingresar en el personal de policía de la capital, que deben presentarse en el local del Batallon Policial núm. 2 (Pabellon Nacional) donde serán inscriptos á fin de darles oportunamente, el destino correspondiente Las altas serán dadas con fecha 1o. de cada mes, exceptuando únicamente los casos en que haya que llenar bajas producidas por causas de fuerza mayor.

Montevideo, Octubre 6 de 1903.
P. A.—Horacio Labandera, oficial 1o.
2419 ot 7 v nb 7

Judiciales

AVISO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en la reunion de acreedores efectuada con fecha diez del corriente en la sala de

Remates

José B. Gomensoro

DE MUEBLES RICOS—Con poco uso, alfombras, cuadros, espejos, plantas, muebles para vestíbulo y demás objetos que adornan la casa calle Colonia núm. 311, entre Egido y Olimar.

EL JUEVES 5 de Noviembre, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, del mobiliario que adorna esta casa, siendo todo bueno y con poco uso.

SALA—Un amueblado tapizado en lampás con armazon de nogal y bronce, 1 mueble [illegible] cristal, 1 centro mayólica, 2 jarrones con pie de madera, alfombra de tripe de una sola pieza, cuadros al óleo y otros adornos.

DORMITORIO—Luis XV de nogal, rico trabajo, compuesto de ropero de 2 cuerpos con espejo, 1 psiché, ropero con espejo, 1 cama camera con clásico, 2 mesas de noche, 1 dosel con cenefa y lavatorio grande, servicio de platina, alfombra de una pieza, candelero de tripe, batatas, cuadros, etc.

COMEDOR—Un sólido y elegante amueblado de nogal, con aparador de mármol y vidrios, 1 trinchante [illegible] con espejos, 1 mesa de cofisa, 12 sillas esterilla, 1 reloj de pared marca «Aguila», 1 araña de 5 luces á gas, 2 cortinados de género con varas, 1 gran espejo, luna biselada, 1 estera para piso, 2 cuadros pintados sobre porcelana, otros cuadros, servicio de porcelana, cristalería, platinas, adornos, etc.

ESCRITORIO—1 rica escritorio de fantasía, 1 sillon giratorio tapizado, 1 sofá, sillones tapizados, 1 sillon hamaca de Viena, alfombras, cuadros, etc., etc.

VESTIBULO—2 sillones bosqué, 2 columnas, 1 percha con espejo, 2 jardineras, 1 cuadro, 1 pico de gas, varias plantas en tinas y macetas, etc.

ADEMAS—Reserva de puertas correderas, 1 lavatorio de nogal, 1 baño de cuerpo entero, 1 mesa de nogal, sillas, 1 cama de dos [illegible], 1 armario, batería de cocina, etc.

La casa podrá visitarse el día antes, de una á cinco p. m.

Exijo garantía en dinero el que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente por la mañana.

Pago por calidad.

José B. Gomensoro

De cuatro casas, calles Yaguaron esquina Orillas del Plata y calle Olimar núm. 5, buena edificacion moderna y producen una renta segura. Venta por reparticion de herederos; en las mismas.

EL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, en la forma siguiente:

1.o La casa de altos calle Olimar núm. 5, entre Cerro Largo y Paysandú, que se compone de 4 piezas altas con tirantes de fierro, cuarto de baño, despensa, cocina, altillo y aguas corrientes.

Los bajos tienen 3 piezas, cocina, despensa, algibe, letrina, patio de mármol, alfombrado y aguas corrientes con 10 metros 30 frente al Este y 8 metros 70 en las otras líneas.

En seguida — La casa baja moderna de construccion sólida y elegante, sita en la calle Yaguaron números 162 y 162 A.

Se divide en dos gran zonas, de 4 metros de alto con [illegible] por la calle tiene [illegible] de tablas, [illegible], letrina y agua corrientes, edificada en un terreno de 141 metros 06.

El edificio con 6 piezas, [illegible] puertas de cedro con contramarcos y celosías á la calle, [illegible], cocina y [illegible] de mármol [illegible] 1 [illegible] de mosaico.

La casa calle Yaguaron núm. 162 [illegible] con zótano en toda la casa, 2 [illegible] de mármol, 6 piezas, cocina, [illegible], letrina, [illegible] aguas corrientes, edificada en un terreno de 141 metros 06.

La casa calle Yaguaron números 168 y 170, esquina Orillas del Plata números 192 y 194, [illegible] toda [illegible] y familia. El terreno mide un área de 150 metros 92 [illegible] 8 metros 80 de frente al Este á Yaguaron y 17 metros 15 de frente al Sud á Orillas del Plata. Tiene el salon, 5 piezas, [illegible], cocina, letrina, algibe, patio, [illegible], [illegible] en todo el terreno 4 metros de alto.

Todas estas casas tienen caño maestro [illegible], empedrados, veredas y [illegible] pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

José B. Gomensoro

De [illegible]

EL VIERNES 6 de Noviembre á [illegible] á punto, empezaré la venta [illegible]

[illegible]

1 máquina de [illegible]
1 [illegible]
17 [illegible]
1 [illegible]
1 bomba de [illegible]

Exijo garantía en dinero 6 [illegible]

La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

¡¡ EN LOS POCITOS !!

8 CASAS ALTAS Y BAJAS EDIFICADAS POR DON CLODOMIRO ARTEAGA, LA TAN BIEN SITUADAS, EN UNA DE LAS MEJORES POSICIONES DE ESA LOCALIDAD, TREN A LA PUERTA, A DOS CUADRAS DE LOS BAÑOS.

En su construccion se han empleado materiales de primera clase; visitarlas para cerciorarse de ello.

Sus frentes son á las calles Chucarro números 15, 17, 19 y 21, esquina á Cristobal Colon números 19, 21, 23 y 2[illegible]

Base de venta por casa, 5,000 pesos, ó sea por las cuatro 20,000 pesos.

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las cuatro en punto de la tarde, remataré con arreglo á la base sexta del convenio que faculta á la comision administradora y liquidadora, para vender en remate público, todas las propiedades pertenecientes á la sucesion de don Clodomiro Arteaga.

DETALLE — Cada casa se compone de seis piezas, cuarto de servicio con escalera de fierro, cocina, letrina, algibe, escalera de mármol para los altos, galería de cristales y de fierro.

La carpintería es buena, las aberturas exteriores con sus celosías son de madera de cedro.

Puede visitarse.

Títulos buenos. La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Se dará en garantía el 10 por ciento de precio de venta.

José B. Gomensoro

De 2 terrenos con frente á la calle Victoria y á la calle Coronel Brandzen. Venta en los mismos. Sin base de ninguna clase. Contravía á sus frentes.

EL DOMINGO 8 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura hay que vender al contado.

Un terreno con frente á la calle Victoria, Lindando con la escuela, situado entre Carlos y Palmar, mide 12 y 1|2 varas de frente al Este por 30 varas de fondo. Tiene empedrado y la medianería del fondo, pago.

Otro terreno con 11 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen; 11 metros 885 milímetros en el Sud; 41 metros 37 en el Este y 46 metros 12 en el Oeste, por donde linda con la casa núm. 162, con empedrado pago.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

José B. Gomensoro

EN LOS POCITOS—La propiedad denominada «Villa Sarah», por orden y cuenta de la comision administrativa y liquidadora de las propiedades de la suc. de don Clodomiro de Arteaga.

Base de venta: 25 mil pesos.

El remate se efectuará en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 12 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, remataré esta magnífica propiedad libre de toda servidumbre se compone de:

PLANTA BAJA—Con todas las comodidades del mas exigente confort, vestíbulo, piso de mosaico, sala, escritorio, comedor de 14 por 6 con una chimenea, 5 dormitorios cuarto de baño con W. C., otro cuarto con la escalera para el zótano, patio de mármol con claraboya corrediza, otro patio abierto 2 piezas para el servicio, cocina, algibe, carbonera y letrina.

PLANTA BAJA—Con un departamento compuesto de 8 piezas con balcones á sus frentes, cuarto de baño y letrina con W. C., otro departamento con 4 piezas con escalera independiente y además el otro piso que es perfecto para desahogo de la casa. El frente tiene verja de fierro en dos costados con portones, un elegante jardín con flores finas glorietas, fuentes, etc.

El edificio es perfectamente construido y uno de los mas elegantes en aquella localidad, su posicion es ventajosa, por ser el paraje obligado de toda la concurrencia que va á aquella playa y con magníficas vistas al mar y á sus alrededores. Ha costado tres veces mas de la base que se establece. Su terreno es regular y llano y tiene una extension superficial de 2960 varas 10.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 por ciento.

La propiedad puede visitarse.

José B. Gomensoro

De la gran casa-quinta sita en el camino Castro núm. 230 y frente también á calle pública en el fondo, con un terreno de 13 mil 11 metros 6 sean 17.266 varas cuadradas, sita en el mejor paraje de este camino lindando con Testaseca, Tallce, Jimenez y otros, cerca del Prado y rodeada de buen vecindario.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 15 de Noviembre á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta gran casa quinta, de altos y mirador, está construida con materiales de primera clase y tiene mas de veinte habitaciones, á saber:

Zótano—4 piezas, cocina y despensa.

Primer piso—Sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, W. C., patio algibe, 2 vestíbulos.

Altos—8 piezas y 1 para servicio y otra pieza en el mirador.

Cochera, caballeriza, galpon y 5 piezas á frente, verja de fierro á la calle.

Con árboles grandes y valiosos, jardín pozo manantial, fuentes.

El terreno mide 80 metros 85 de frente al camino Castro; 74 metros 05 de frente también á calle pública en el fondo con portones franceses y frente también al camino de los Molinos.

Area: 13.011 metros igual á 17.633 varas.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse todos los días de 4 á 5 p. m.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio, Durán y Vidal, calle Misiones 140.

José L. Laugaron

EL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE, á la cuatro de la tarde, en el parage de su ubicacion.—Importante remate.—Al mejor postor, de una linda [illegible] situada en la calle Acevedo [illegible] Valparaiso y Nueva York [illegible]

[illegible]

Adolfo B. Castellanos y C.

Calle Zabala [illegible]

[illegible]

Vicente Torres

[illegible]

Julio R. Alvarez

De la propiedad calle Treinta y Tres núms. 116 y 118, entre 25 de Mayo y Cerrito.—Tasacion baja. — [illegible] pesos.

EL MIERCOLES 18 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, en el [illegible] vendo la propiedad [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el día 18 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero [illegible] asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público por la base de altos y bajos que está construida, situada en la [illegible] frente al [illegible] Tres, por donde tiene el edificio [illegible] sus puertas con los números 116 y 118, compuesto el terreno de 11 metros 271 milímetros de frente á dicha calle por 15 metros 744 milímetros de fondo, formando una extension superficial de 151 metros 947 milímetros cuadrados, lindando por el Este con herederos de don Juan Antonio Ferreira y por el Norte con la sucesion de don Santo de Gorda y por el Sud con don Francisco de Tirado. Ha sido tasada en 1 [illegible] $ 6017 con 81 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la respectiva tasacion, que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de su remate en oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Agustín García, que tramitan en este juzgado. Montevideo, Octubre 31 de 1903. Antonio R. Pereyra, escribano público.

Por antecedentes, en mi escritorio, Sarandí 122 a.
2565 ob 31

Luis Fráncis

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 lotes, propiedad para renta.

EL DOMINGO 15 de Noviembre á las 4 y media y 5 p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Noviembre y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: lo. A las 4 y media p. m., un solar de terreno situado en la Aguada de este departamento, con el edificio y demás mejoras en él existentes, compuesto de 7 metros 43 centímetros poco mas ó menos, de frente al Sud sobre la calle La Madrid, por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 64 A, por 15 metros 55 centímetros también poco mas ó menos, de fondo al Norte, por donde linda con don Juan Francisco Castro, por el Este con don Felipe Pozzi y por el Oeste con don Francisco Tezanos.—2o. A las 5 p. m., una fraccion de terreno con lo en él edificado, ubicada en la 18a. seccion de este departamento, Pocitos, que linda por su frente al Sud, por donde tiene 128 metros 85 centímetros, calle por medio con la sucesion Rucker; por el Norte con don Plácido Elfouri, por el Este, en cuyo costado tiene 51 metros 54 centímetros, calle por medio con doña Catalina Solari y sucesion Rucker y por el Oeste donde mide igual extension es lindero el arroyo de los Pocitos, haciendo un área superficial de 6148 metros 56 decímetros. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de Graciana Bustingorry de Irigoyen. Montevideo, Octubre 28 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Por mas datos, véanse los carteles y al rematador, 25 de Mayo núm. 205.
2551 ob 30

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por liquidacion de la tienda

LA MODERNA

En mi casa calle Rincon número 87

EL MIERCOLES 4 y VIERNES 6 DE NOVIEMBRE, á las 12 y 1|2 en punto se procederá á vender por cuenta y órden de su dueño, todas las existencias de dicha casa.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, mostradores, vidrieras, escaleras, bancos, sillas, mesas, toldos y una buena caja de fierro.
2580 nov. 3.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL MIERCOLES 4 DE NOVIEMBRE, á las 12 y 1|2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de ocasion.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de muebles y colecciones [illegible].
2577 [illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

EL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE [illegible]

Montes y Aguerre

[illegible]

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 11 de [illegible]

[illegible]

Treinta y Tres núm. 171.
2551 ob 29

Mendoza Garibay

EL SABADO 21 de Noviembre á las 5 [illegible] Maldonado [illegible] Avenida de la Paz á Boeuy. Mide 12 [illegible] 70 de frente al Norte por 25.

[illegible]

Mendoza Garibay

EL MARTES 10 DE NOVIEMBRE, á la [illegible]

[illegible]

2562 nb 3

Mendoza Garibay

EL JUEVES 12 de Noviembre á las 4 de la tarde. Buena casa con veredas, situada en la calle Isla de Flores números 38 y 38, [illegible] Arapey y Lorenzo, [illegible] Produce [illegible] á 60 $ mensuales. Todo de [illegible], Portland y metal. Veinte habitaciones divididas en tres departamentos, siendo los dos que dan frente á la calle, independientes del gran patio central. Mide 15 v. á la calle Isla de Flores por 50 varas de fondo. Superficie: 750 varas cuadradas. Tiene servicio de agua corriente, algibe, manantial, cocina, patios, W. C. etc., etc.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Esta propiedad tiene todas las comodidades de los habitantes de estas casas de inquilinato y está en un todo sujeta á las prescripciones reglamentarias dispuestas por la Direccion de Salubridad. Títulos á satisfaccion del comprador, el que deberá abonar el importe de la escritura y certificados.

La finca puede visitarse.

Consignacion de la oferta: 500 $.

Para ver los títulos y otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154.
2568 ob 31

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la casita calle Tacuarembó núm. 40 a, entre Paysandú y Cerro Largo. Produce 22 pesos de alquiler. Con 3 piezas grandes y 2 chicas, cocina, escusado, algibe, patio con zarzo de fierro y parral, etc. Buena colocacion de poco dinero.

EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor esta casita, con las comodidades indicadas.

Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos y á cobrar á favor del comprador los del costado Norte. Títulos de primer órden. El mejor postor consignará el ocho por ciento en garantía y el dos por ciento por comision del rematador.

Mas informes, Canelones 134, de 12 á 1 p. m.
2574 nb 10

Justo R. Pelayo

JUDICIAL—Por comiso—De 194 rollos tabaco, 1960 kilógramos.

Llevando el martillo Ernesto Giambruno

Por disposicion del señor Juez Letrado N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, EL LUNES 9 de Noviembre á la 1 y 1|2 p. m., en el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3, procederé á la venta al mejor postor, dinero de contado, de 194 rollos tabaco negro en cuerda, con 1960 kilógramos bruto.

Nota—La venta es sin reclamos en oro sellado, despachado y á recibirlo enseguida.
2579 nb 10.

Alejandro Victorica

En el local Reyles (Estacion Molles)—La féria anual de los productos de los establecimientos del señor don Carlos Reyles tendrá lugar el 27 de Diciembre de 1903 á las 8 a. m.

Por catálogos y demás datos dirigirse á Victorica y Muiños, 18 de Julio 373, Montevideo, ó A. Victorica, Estacion Molles.
2418 ob 7